

MEMORIA
INSTITUCIONAL

20
20



NUNCA DEJES DE SOÑAR



Pollo
Chilena de Beneficencia



CUANDO SALGAMOS DE ESTA
¡ME VOY A UN ALL INCLUSIVE
CON LOS AMIGOS!

NUNCA DEJES **DE SOÑAR**

ÍNDICE

CAPÍTULO I	4	CAPÍTULO VI	32
EDITORIAL. FERNANDO MASSÚ		CUIDAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA	
CAPÍTULO II	8	CAPÍTULO VII	36
VISIÓN.		SOMOS POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA	
EDMUNDO DUPRÉ		CAPÍTULO VIII	44
CAPÍTULO III	12	GOBIERNO CORPORATIVO	
LA TECNOLOGÍA PUESTA A PRUEBA		CAPÍTULO IX	56
CAPÍTULO IV	16	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y PERSONAL	
MANTENER EL SENTIDO DE EQUIPO A DISTANCIA		CAPÍTULO X	62
CAPÍTULO V	22	ESTADOS FINANCIEROS	
NUNCA DEJES DE SOÑAR			

CAPÍTULO I

EDITORIAL. FERNANDO MASSÚ



EDITORIAL

El año 2020 ha sido sin duda uno de los períodos más difíciles que nos ha tocado enfrentar en Polla Chilena (PChB). Si bien, a principios de 2020 las ventas comenzaban a recuperarse después del deterioro que se había registrado el último trimestre del año anterior, a consecuencia de las protestas sociales, el brote de coronavirus declarado Pandemia Global por la Organización Mundial de la Salud en marzo produjo un impacto de envergadura en nuestras ventas y formas de trabajar.

Frente a este nuevo escenario, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción Constitucional de catástrofe en todo el territorio nacional, lo que posibilitó que la autoridad sanitaria adoptara estrictas medidas de contención para evitar el contagio, entre las cuales estuvieron el establecer períodos de cuarentena, limitaciones al desplazamiento y el toque de queda.

El impacto económico en nuestro país fue de una enorme desaceleración, donde se estima una caída en el PIB de aproximadamente 6%, siendo la peor cifra registrada desde el año 1982.

Igualmente, la tasa de desempleo alcanzó el 10.7%, lo cual refleja que en promedio hubo casi 1 millón de personas desempleadas.

El impacto en Polla Chilena se hizo sentir con fuerza.

A fines de abril, las 500 agencias más relevantes, de las más de 2.200 que dispone Polla y que representan el 63,5% de la venta total, representaban un 22% menos de la venta. Las agencias en un principio se fueron cerrando más temprano pero posteriormente, con el aumento de las cuarentenas, cerraron en forma indefinida, debido a que son las que se localizan en la zona céntrica de las ciudades.

Por otra parte, la pandemia mundial provocó la suspensión de todas las ligas de fútbol y otros deportes afectando a



Polla Xperto, un producto adecuado para promoverlo por Internet. Asimismo, se detuvieron o se postergaron eventos importantes con los que se contaba este año para incrementar las ventas, como la Copa América, Eurocopa y los Juegos Olímpicos. Esto redujo así totalmente la oferta de eventos para apostar a los juegos deportivos.

Uno de los mayores cambios que produjo la pandemia fue el incorporar en pocos días el teletrabajo. Ya a fines de marzo, casi el total del personal de PChB estaba trabajando desde sus casas, esto implicó un desarrollo logístico y de automatización sin precedentes, exigiendo a las áreas de operaciones, contabilidad y de administración en general, coordinarse y cumplir con sus responsabilidades remotamente. Gran esfuerzo hubo también para establecer el nexo necesario que se requiere entre las fuerzas de venta y las agencias, y así evitar el daño que se estaba produciendo en la cadena de distribución.

Con este escenario y dado que no se advertía su término en el corto plazo, se proyectó en abril de 2020 un deterioro considerable en las ventas, y por tanto, en el capital de trabajo y saldos de caja.

En PChB hemos tenido entre nuestros objetivos principales el maximizar los aportes al Estado. Dado que más del 80% del costo de ventas corresponden a impuestos y aportes al Instituto Nacional

de Deportes (IND), por tanto, al caer las ventas totales este objetivo se vio perjudicado en forma importante.

De hecho, en 2019, de las 33 empresas públicas -después de Codelco y el BancoEstado- fuimos el mayor aportante de recursos al Estado con más de USD95MM en promedio anual en los últimos 10 años.

Con la finalidad de mitigar los efectos de esta crisis y de proteger los recursos financieros, se generó un plan de contención de costos muy relevante, no obstante que PChB tiene más del 90% de sus costos ya indexados a las ventas brutas, quedando solo margen de gestión en la publicidad, gastos generales, personal e inversiones como gasto discrecional para administrar, lo que en total no representan más del 8% de las mismas.

Además, coherente con la situación de la empresa y del país ante la pandemia, el Directorio por unanimidad propuso a la Junta Ordinaria de Accionistas rebajar las remuneraciones fijas por asistencia a sesión de Directorio y a Comités en un 20% y, al mismo tiempo, se acordó dejar sin efecto el pago de las remuneraciones variables del año 2020.

Cabe destacar que, si los esfuerzos previos del Directorio y de la Administración para tener una regulación más flexible hubiesen tenido éxito, específicamente la que refiere a los

montos máximos a pagar en premios (payout), hubiésemos tenido más herramientas con que contrarrestar los efectos de esta crisis.

Con el propósito que en 2021 nuestros esfuerzos y foco estuvieran puestos en la recuperación de las ventas y en la incorporación de mayor tecnología para aumentar las ventas virtuales, y en consideración además de los diferentes procesos eleccionarios en los cuales estaremos insertos, se decidió en agosto adelantar la negociación sindical 2021-2024, siguiendo los lineamientos entregados por el Ministerio de Hacienda para estos efectos. En el mes de noviembre, después de varias reuniones, se llegó a acuerdo y se aprobó la propuesta de contrato colectivo.

A medida que avanzaba el segundo semestre, las ventas fueron mostrando recuperación, alcanzando niveles de pre pandemia hacia noviembre, producto de que se fueron liberando las restricciones impuestas por la autoridad, y que paralelamente, en Europa algunas ligas de fútbol comenzaron a jugar. Aun así, las ventas deportivas no recuperaron los volúmenes previos al 18 de octubre de 2019 ni el nivel que se alcanza en un año con Copa América.

El número de agencias que no estaban vendiendo a fines de año seguía siendo muy importante, alrededor de 265, cifra que representa un 24% de menor venta. La mayor participación en las ventas



totales realizadas a través de internet mitigó parte de este efecto, aportando un impacto neto de +7% en las ventas brutas gracias a un incremento notable de las mismas en este canal, superior a 180% comparado con el año previo.

El esfuerzo extraordinario realizado por parte de la administración, frente a un año que tal vez ha sido el más desafiante y exigente que enfrentara PChB en su historia, junto a un gobierno corporativo que estableció acciones y objetivos estratégicos precisos, permitieron que las ventas terminaran algo sobre los \$97.000 millones, lo cual se tradujo en un aporte al Estado por sobre los \$36.000 millones, más un pago de dividendos por \$1.000 millones, todo esto sin que se requiriera apoyo financiero para enfrentar el año 2021.

El talento y el profesionalismo que el equipo de PChB ha demostrado poseer, me hace pensar que el futuro será muy promisorio, en la medida que la regulación acompañe este desarrollo.



Fernando MASSÚ TARÉ
Presidente



CAPÍTULO II

VISIÓN. EDMUNDO DUPRÉ



RESILIENCIA PCHB: CONTINUIDAD OPERATIVA

Los eventos del 18 de octubre 2019 nos causaron un shock de oferta impensado, que nos obligó a monitorear de cerca la situación de nuestros agentes y el impacto de su situación en nuestras operaciones y finanzas. Aquello que en el mapa de riesgos de la empresa estaba previsto como de alto impacto, pero baja probabilidad de ocurrencia, se nos hizo presente de súbito.

No alcanzamos a recuperarnos de este shock cuando el 24 de marzo del 2020 la Región Metropolitana entraba en cuarentena debido a la llegada del COVID-19. Esto nos obligó a desarrollar un sistema de trabajo vía remota, donde se aseguraron los principales procesos operativos de la empresa.

Afortunadamente, el tener 17 procesos productivos con certificación ISO 9001:2018 nos facilitó enormemente la tarea de definir flujos de responsabilidades, tiempos y entregables, todo lo cual impidió que llegáramos a una pérdida relevante de funcionalidad.

Sin embargo, lo más significativo, la venta de agencias cayó más de un 60% durante los meses de marzo a julio. Desde agosto en adelante, las agencias periféricas a los centros de las ciudades y pueblos se recuperan con rapidez, llegando a estar en octubre un 10% bajo su nivel previo al inicio de la cuarentena de marzo y recuperadas en noviembre. Aún así, las agencias ubicadas en el centro de las ciudades, al interior de supermercados y agencias B2B en malls, metro y centrales de buses, estuvieron entre marzo y agosto un 64% bajo su nivel previo y luego no lograron superar el 30% de caída entre ese último mes y diciembre, respecto de comienzos de marzo.



Como era de esperar, las ventas por internet y mobile más que duplicaron su participación, llegando a ser un 30% de la venta total, desde un 18% previo. Pero este crecimiento no fue suficiente -ni por lejos- para compensar la pérdida de ventas de las agencias. Mientras el crecimiento adicional de internet agregó \$5.700 millones en ventas, la falta de agencias Top nos restó \$32.000 millones.

El personal de PChB se reincorporó a su trabajo en forma presencial a contar del 19 de agosto, fecha en que reingresó el primer grupo de funcionarios, todos ellos los de menor edad dentro de la empresa. El retorno paulatino fue semana a semana por turnos etarios, hasta que el 7 de septiembre regresara el último grupo completando la dotación de colaboradores, con excepción de aquellos que, teniendo enfermedades prevalecientes, continuaron realizando sus labores vía teletrabajo.

Esta vuelta a las oficinas fue posible gracias a la elaboración minuciosa de un proyecto de sanitización de la empresa y de la implementación de un protocolo estricto de prevención de contagios; desde el uso de mascarillas dentro de las oficinas, la mantención de distancias, limpieza permanente de oficinas, baños, comedor, turnos de almuerzos, método de reuniones grupales e incluyendo formas de comportamiento cívico apropiados al interior de las instalaciones.

Las medidas de seguridad sanitaria implementadas fueron coordinadas con la administración del edificio de Polla y se restringió la entrada al mismo, regulándose el uso de los ascensores e implementando todo un reglamento de atención a clientes y visitas externas de la empresa, el que ha sido controlado por guardias profesionales instalados a la entrada de esta.

La implementación del protocolo de prevención implicó realizar modificaciones en el layout de las oficinas y comedor, con micas separadoras y otros implementos, todo esto pudo ser posible gracias a la gestión y mirada atenta de nuestra subgerencia de personas y la asesoría externa del equipo del Dr. Jaime Labarca, infectólogo de la PUC, teniendo como resultado que, hasta la actualidad, no hemos tenido ingreso de personal ni visitantes con contagio ni focos infecciosos que lamentar.

Entrados en funcionamiento en la empresa y con el avance en el proceso de apertura del país disminuyendo las medidas obligatorias de confinamiento a partir de septiembre, nos abocamos a ejecutar un plan de recuperación de las 500 principales agencias de Polla, que representan el 60% de nuestra venta y que, como se ha dicho, son aquellas que están en lugares con gran afluencia de público dentro de las ciudades y que, por lo mismo, han sido las más afectadas por los aforos de entrada, la pérdida de

horarios, en particular los de venta punta, (18 y 21 horas) y, por último, porque la situación de asistencia del personal propio y la disponibilidad de caja en muchas de estas agencias no permitieron un funcionamiento normal, afectando así su propia capacidad de recuperación y financiamiento. El apoyo de nuestra compañía, centrado en el marketing del punto de venta, ha permitido incrementar la velocidad de la recuperación de ventas, allí donde se ha podido de acuerdo con la situación sanitaria.

En septiembre de 2019 se presupuestó, y así lo aprobó entonces el directorio de la empresa, una venta de \$154 mil millones para el año 2020. En abril de este último año habíamos corregido dicha cifra, a una venta de \$65 mil millones; un 58% menos como consecuencia de la pandemia y de la situación de ventas que observamos entonces, resultado de acciones propias y la situación de salubridad relativa en las distintas ciudades del país. Finalmente terminamos el año con una venta de casi \$98 mil millones y una modesta utilidad en nuestro resultado del ejercicio.

Parte significativa de este último resultado tiene que ver con la flexibilidad que tuvo Polla para enfrentar este nuevo escenario. El rápido ajuste de procesos productivos, entre los cuales están todos los contables, T.I. y la implementación de los sorteos de Loto y juegos diarios, así como también la rápida capacidad de respuesta de las agencias que generan



el 40% de nuestra venta, nos permitió contar, en medio de la pandemia, con una base productiva en funcionamiento permanente que explica el resultado obtenido, y que contribuyó a pagar los costos permanentes que generan nuestras obligaciones contractuales, a pesar de enfrentar una caída final del 38% de la venta total anual respecto de lo esperado.

Edmundo DUPRÉ ECHEVERRÍA
Gerente General



CAPÍTULO III

LA TECNOLOGÍA PUESTA A PRUEBA



Una de las características más importantes y devastadoras de la emergencia sanitaria del COVID-19 fue su acelerada propagación. Esta situación generó importantes efectos en múltiples aspectos de la vida de las personas. Uno de ellos fue sin duda la economía donde los principales afectados fueron los puestos de trabajo y los negocios. La respuesta tenía que ser inmediata, la adaptación y flexibilidad no podían esperar y la incorporación y actualización de las herramientas tecnológicas fueron la clave para enfrentar este desafío. De un minuto a otro, el futuro se adelantaba en varios años.

Para Polla Chilena de Beneficencia los efectos de esta pandemia en la economía y los negocios pudo ser efectivamente controlada. Esto porque en los últimos años la compañía había ido adoptando tecnologías estándares y fortalecido, al mismo tiempo que actualizado su plataforma tecnológica, asesorados por expertos. Con este ámbito resuelto y teniendo en cuenta el desfavorable contexto, los esfuerzos de la Gerencia de T.I. se centraron en garantizar la continuidad operacional del negocio, facilitar la adopción de nuevas formas de trabajo a las y los colaboradores, soportar la gestión y ejecución de procesos a través del teletrabajo e identificar e implementar oportunidades de mejora de los procesos críticos, todo lo anterior en un ambiente ciberseguro.

ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERACIONAL

EL DESAFÍO DE LA ADAPTACIÓN

Durante 2020 la Gerencia de T.I. se vio fuertemente desafiada. La capacidad de adaptación de la tecnología usada en PChB se puso a prueba y el desafío fue mantener la continuidad operacional de la compañía en sus distintos ámbitos. Sin embargo, en la permanente búsqueda por estar un paso más adelante, previendo situaciones y abriendo caminos para la mejora continua la empresa había actualizado su plataforma tecnológica recientemente gracias a la asesoría de la multinacional experta en tecnología TIVIT, de esta manera, a la llegada del COVID-19, Polla pudo garantizar una alta disponibilidad de servidores y enlaces de comunicación.

Al mismo tiempo, el trabajo que ya se estaba desarrollando con la compañía líder en tecnologías de juegos de lotería y apuestas deportivas, INTRALOT, permitió mantener nuestra plataforma de juegos de manera ininterrumpida mientras que la red de agentes tuvo disponibilidad completa de sus terminales para efectuar ventas en aquellos lugares que permitió la cuarentena.

Una gestión coordinada con los proveedores tecnológicos de Polla Chilena permitió a la empresa garantizar la continuidad operacional e incluso reducir algunos gastos.

ASEGURAR LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE APUESTAS

CRECIMIENTO DE LA AGENCIA VIRTUAL PULLA

Durante el período de confinamiento que vivió el país y el mundo durante 2020, la digitalización de la vida se hizo más presente que nunca. El e-commerce sufrió un crecimiento inusitado haciendo obligatorio focalizar los esfuerzos de las compañías en reforzar este canal de ventas.

En el caso de Polla Chilena, las apuestas vía Agencia Virtual Polla (AVP) crecieron significativamente, sin embargo, la compañía estaba preparada. Gracias al trabajo de inteligencia informática, la proyección que la plataforma de juegos estaba debidamente dimensionada. De esta manera se pudo atender debidamente el creciente flujo de apuestas sin impactar la experiencia de juego.



EL DESAFÍO TECNOLÓGICO Y DE GESTIÓN DEL TELETRABAJO

PROVEER HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO A DISTANCIA

Otro de los importantes desafíos al que Polla Chilena tuvo que enfrentarse fue la habilitación del teletrabajo en los hogares de todos sus colaboradores. De un minuto a otro, la gerencia de T.I. debió implementar una solución rápida, ingeniosa y de bajo costo que permitiera el acceso remoto a todas sus aplicaciones.

Resuelto este primer escollo, lo siguiente fue la implementación en tiempo récord de un mecanismo de control de gestión del teletrabajo. Para esto, los gerentes de cada área tuvieron que identificar sus procesos críticos certificados en la ISO 9001 y algunos otros que fueran relevantes estableciendo, al mismo tiempo, los KPIs para cada uno.

El trabajo de la gerencia de T.I. fue recopilar periódicamente la información entregada reportándola directamente a la gerencia general de Polla. Asimismo, se solicitó a la empresa de auditoría Deloitte que, de forma independiente, controlara los indicadores de los procesos certificados. Todo lo anterior le permitió a la compañía lograr una gestión transparente, informada y auditable.

APOYO CONTINUO A NUESTROS COLABORADORES

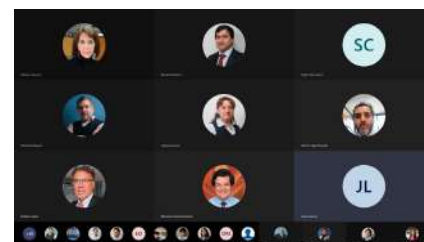
Como parte de su gestión en medio de la crisis sanitaria, la Gerencia de T.I. apoyó, desde el primer momento, a los colaboradores de Polla Chilena brindándoles soporte técnico que facilitara su conectividad con las aplicaciones de la empresa. Al mismo tiempo, habilitó y capacitó a los equipos en las nuevas tecnologías de trabajo como Microsoft Teams.

Las nuevas tecnologías adoptadas por los colaboradores de Polla les permitieron recibir información, capacitarse y reunirse virtualmente con sus equipos de trabajo, siendo también una herramienta clave para el cumplimiento de los protocolos sanitarios.

OPORTUNIDAD: OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS CRÍTICOS

APRENDIZAJE QUE DEJA LA CRISIS

Los momentos críticos son siempre una oportunidad de aprendizaje si se sabe prestar atención a ellos, entenderlos, gestionarlos, registrar



Accountability Indicadores de Teletrabajo



Subprocesos
Controlados

16



Indicadores
Procesos Críticos

65



Cumplimiento
Procesos Críticos

97%



Evidencia reportada
controlada por
Deloitte

100%

los procesos y estar disponibles a la mejora. En este sentido, una vez que se logró implementar los procesos críticos en materia de teletrabajo, se realizó un trabajo de levantamiento de oportunidades de mejora de estos procesos. Una vez analizada esta data y revisada la disponibilidad de recursos, se establecieron un total de diez proyectos que fueron implementados con recursos propios durante 2020.

Las iniciativas surgidas desde la crisis permitirán un mejor control de riesgo de la red de agentes, agilizar los procesos de bloqueo y desbloqueo de agencias, automatizar procesos contables de pago de proveedores y aumentar el conocimiento sobre el perfil de los usuarios que visitan nuestro sitio de juegos.

Proyectos de mejora de Procesos 2020

	JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4	\$1	\$2	\$3	\$4
Implementación Tag Manager y DMP																												
Control de Riesgo Agencias																												
Proceso de Pago de Facturas y Boletas																												
Desbloqueo de Agentes																												
Determinación Agencias para Inversión																												
Proceso de Pago Proveedores y otros																												
Propuesta Nómina Bloqueo																												
Proceso Deudor Agentes																												
Comité Económico																												

CERTIFICACIONES Y CIBERSEGURIDAD

MANTENER LA EXCELENCIA OPERACIONAL

Durante 2020 Polla Chilena de Beneficencia logró mantener vigente la certificación de sus procesos con la norma ISO 27001:2013 de seguridad de la información. Asimismo, a modo de poner a prueba los mecanismos de ciberseguridad, se realizó un *hacking ético* y se efectuaron las acciones de mitigación de riesgos pertinentes.

En cuanto a LOTO, el juego insignia de Polla Chilena de Beneficencia, durante los meses de cuarentena se realizaron de forma sistémica, utilizando para ello un software randómico debidamente certificado por Gambling Laboratories International (GLI).

Al mismo tiempo PChB participó en una encuesta de autoevaluación de Ciberseguridad organizada por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), mostrando en todos los ámbitos autoevaluados un buen nivel de madurez.

INFORME DE AUTO EVALUACIÓN DE CIBERSEGURIDAD (SEP)

"Bajo estos resultados la empresa muestra un resultado global de 90,74%, el cual se encuentra por sobre el piso objetivo establecido en 75%. Todos los ámbitos autoevaluados muestran un buen nivel de madurez..."



INFORME DE AUTO EVALUACIÓN DE CIBERSEGURIDAD Sistema de Empresas Públicas, Empresa Polla Chilena de Beneficencia S.A. elaborado por el CSIRT del Gobierno de Chile. Santiago, 28 de agosto de 2020.



CAPÍTULO IV

MANTENER EL SENTIDO DE EQUIPO A DISTANCIA



Las instituciones son sus personas. Sin ellas, la labor que realizan para cumplir con su misión no sería posible. En Polla Chilena esto es una premisa que se hizo mucho más evidente en este difícil año 2020. El trabajo remoto, la ausencia de contacto personal de los equipos, el dejar de compartir presencialmente instancias tan cotidianas como la hora de almuerzo o aquellas especiales como las celebraciones de cumpleaños y otras, sin duda plantearon un desafío no menor para la subgerencia de personas.

ABORDAR LA CONTINGENCIA

CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CRISIS

Siempre atentos al desarrollo de la pandemia y a las medidas sanitarias que la autoridad fue decretando, se tomó la decisión de convocar al Comité de Crisis. El objetivo fue idear una estrategia de contingencia que, al mismo tiempo de cuidar la salud y bienestar de los colaboradores de la compañía, pudiera entregar procedimientos para dar continuidad al trabajo en equipo. De esta manera, desde el 4 de marzo y durante todos los meses de confinamiento, sesionó periódicamente el denominado “Comité de Crisis COVID-19”.

El comité, encabezado por el gerente general y conformado por los distintos gerentes de área y la subgerente de gestión de personas, se propuso dar seguimiento al avance de la pandemia y sus efectos para anticiparse o resolver eventuales situaciones de cuidado al interior de la compañía. Así, dentro de sus funciones destacaron: monitoreo de contexto, reevaluación de procesos, adaptación de operaciones, enfrentamiento de desafíos sanitarios y generación de protocolos como, por ejemplo, el referido al retorno al trabajo presencial cuando fuera posible.

Para su óptimo funcionamiento el comité estableció una estructura de trabajo específica que le permitiera enfrentar los riesgos asociados al COVID-19.

1. Asesoría técnica

- Equipo médico: charlas al personal, capacitaciones remotas y asesoramiento de cómo enfrentar y prevenir los contagios.
- Abogado laboral: asesoramiento en cuanto al nuevo formato de trabajo y la regularización de contratos con la variable teletrabajo.
- Periodista: asesoría para comunicaciones internas y externas.

2. Canales alternativos de comunicación.

3. Mapeo de procesos críticos de acuerdo con las funciones que se realizan.

4. Levantamiento, difusión e implementación de medidas de protección frente al COVID-19.



TELETRABAJO: CUIDAR A LAS PERSONAS COMO PRIORIDAD

ADAPTARSE PARA PREVENIR Y PERMITIR LA CONTINUIDAD

Un elemento fundamental en la cultura organizacional de Polla Chilena de Beneficencia es el sentido y valoración del trabajo en equipo y la colaboración, tradicionalmente esto ocurre en el contexto de las oficinas de la compañía y de manera presencial. La llegada del COVID-19 obligó a dar un vuelco a esta manera de establecer relaciones laborales y adaptarse temporalmente a un nuevo sistema de trabajo.

A contar del 23 de marzo de 2020 los equipos trasladaron a sus hogares el ejercicio de sus responsabilidades y funciones propias de sus diferentes roles. El teletrabajo se imponía siguiendo de forma estricta las medidas establecidas por la autoridad sanitaria. Así, la prioridad de esta nueva etapa se concentró en garantizar el cuidado de cada uno de quienes forman parte de la familia Polla.

Para hacer posible la modalidad de trabajo a distancia, se trabajó en la definición de una serie de procesos críticos de la operación de cada área de la compañía con el fin de asegurar la continuidad en la entrega de servicios. Con esta definición se pudo establecer los requerimientos necesarios y la coordinación laboral que el nuevo escenario suponía.

MANTENER EL ESPÍRITU DE EQUIPO

Un desafío no menor para la subgerencia de gestión de personas durante 2020 fue mantener la comunicación como herramienta principal para preservar el sentido de equipo y de trabajo coordinado. Para ello se desarrolló un plan de comunicaciones cuyos objetivos centrales fueron:

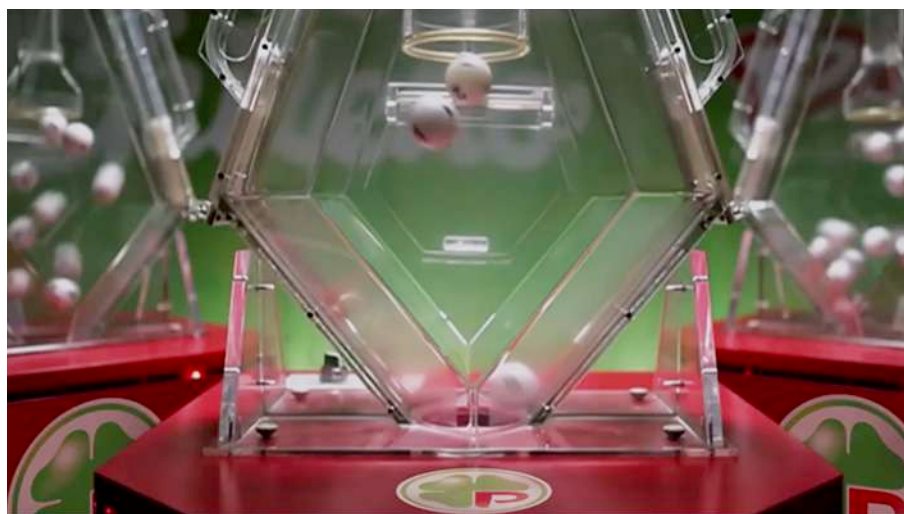
- Preparar a la organización y sus ejecutivos para enfrentar los desafíos comunicacionales con la mayor antelación posible.
- Definir posibles escenarios de contingencia y su gestión.

Debido al dinámico escenario epidemiológico que enfrentaba el país, el plan de comunicaciones estuvo en constante revisión, adaptación, mejora

y actualización por parte del Comité de Crisis. Combinar la cautela con la anticipación y reacción oportuna fueron elementos clave para este período.

Con el objetivo de conocer las situaciones particulares de cada miembro del equipo de Polla Chilena, la subgerencia de gestión de personas se contactó con los funcionarios, uno a uno, y de manera telefónica. Esta instancia, además, sirvió para reforzar el conocimiento de los protocolos de retorno presencial que paulatinamente se fueron dando a conocer.

La implementación y uso de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams no solo permitió realizar reuniones laborales, sino que aún más, fue el espacio virtual mediante el que se pudieron mantener las celebraciones de hitos relevantes como el



día de la mujer, día de la madre, del padre y cumpleaños. Estas actividades son de gran relevancia para reunir y acercar a las personas generando un espíritu de unidad, más aún en situación de trabajo a distancia.

Esta herramienta de comunicación permitió también desarrollar encuentros virtuales corporativos con el fin de reunirse como equipo y mantener la cercanía, reconocer el esfuerzo y dedicación de todos los miembros del equipo durante los meses más complejos y reforzar la importancia de mantenerse cuidados y sanos. En esas instancias se reforzaron los protocolos del Plan Retorno, la Encuesta de Salud y las diferentes medidas de cuidado como equipo.

El contacto permanente con los equipos de trabajo se dio también desde la gerencia general desde donde se generó el envío de un e-mail semanal a través del que se buscaba anticipar y ser proactivos en la difusión de todas las recomendaciones y obligaciones importantes de cumplir para el cuidado personal y colectivo. Al mismo tiempo, esta comunicación sirvió para profundizar el sentido de equipo, entregar un mensaje de reconocimiento, optimismo, empatía, y solidaridad, refuerzo de una cultura corporativa que promueve la esperanza, los sueños, la alegría y la beneficencia como parte de la oferta de valor y de la esencia de su negocio.

PLAN DE RETORNO SEGURO A LAS OFICINAS DE PCHB

PREPARARSE PARA EL REENCUENTRO

Tras más de 150 días de trabajo a distancia, las oficinas de Polla Chilena de Beneficencia reabrieron sus puertas. Parte del equipo comenzó a habitar los espacios que por tanto tiempo les fueron ajenos. Los encuentros personales (manteniendo las medidas distanciamiento) y el sonido del ajetreo diario volvieron a ser cotidianos. Las sonrisas no se hicieron esperar.

El Plan de Retorno fue proyectado, definido y aprobado por el Comité de Crisis, consideró un total de tres etapas las que se fueron implementando según rango etario, consideración de preexistencias médicas y ubicación de las residencias particulares. Así, se establecieron tres fechas de reingreso que permitieron controlar y gestionar de mejor manera las medidas de prevención:

- Primera fecha de retorno: 19 de agosto de 2020
- Segunda fecha de retorno: 31 de agosto de 2020
- Tercera fecha de retorno: 7 de septiembre de 2020

En este proceso de retorno seguro se elaboraron, implementaron y difundieron una serie de protocolos que consideraron información oficial proveniente de:

- Fuentes oficiales: Ministerio de Salud y Ministerio del Trabajo.
- Fuentes especializadas: Asociación Chilena de Seguridad.

A continuación se enumeran los protocolos diseñados en PChB para abordar la contingencia y la nueva realidad producto de la pandemia:

1. Protocolos del Plan Retorno: Protocolo ingreso/egreso
2. Protocolo en el lugar de trabajo
3. Protocolo sobre uso de mascarilla
4. Protocolo limpieza y desinfección
5. Protocolo sobre los trabajadores con preexistencias
6. Protocolo tamizaje y trazabilidad
7. Protocolo para la administración

Entre las disposiciones establecidas para un retorno seguro, se dio énfasis en la obligatoriedad de dar respuesta diaria a la Encuesta de Salud. El objetivo de esta es asegurar que, al inicio de la jornada laboral, los trabajadores pudieran describir síntomas que determinen si se encuentran sanos o libres de síntomas o bien, si han estado en contacto con un enfermo por COVID-19. Con esta medida se buscaba reducir el riesgo de contagio al interior de la empresa.

Como una manera de hacer seguimiento y asegurar el cumplimiento de los protocolos de seguridad, se definieron delegados de piso. Estas personas han tenido la misión de ser los responsables de velar porque cada funcionario de su piso asignado, sea



responsable de cumplir con las medidas preventivas promoviéndolas, reforzándolas y fiscalizándolas.

ASESORÍA PARA LA PREVENCIÓN

Como se ha señalado, el Comité de Crisis convocó a una serie de asesores para manejar de la mejor manera la crisis del COVID-19 al interior de la compañía. La experiencia de 2020 demostró que, en materia de salud, se hace necesario mantener de manera permanente una consultoría médica al menos hasta que la crisis sea superada.

Con todo, en este difícil año la subgerencia de gestión de personas convocó la asesoría de un equipo médico especializado, liderado por el jefe de infectología de la Universidad Católica, Dr. Jaime Labarca, con quien el Comité de Crisis pudo tomar decisiones de manera informada.

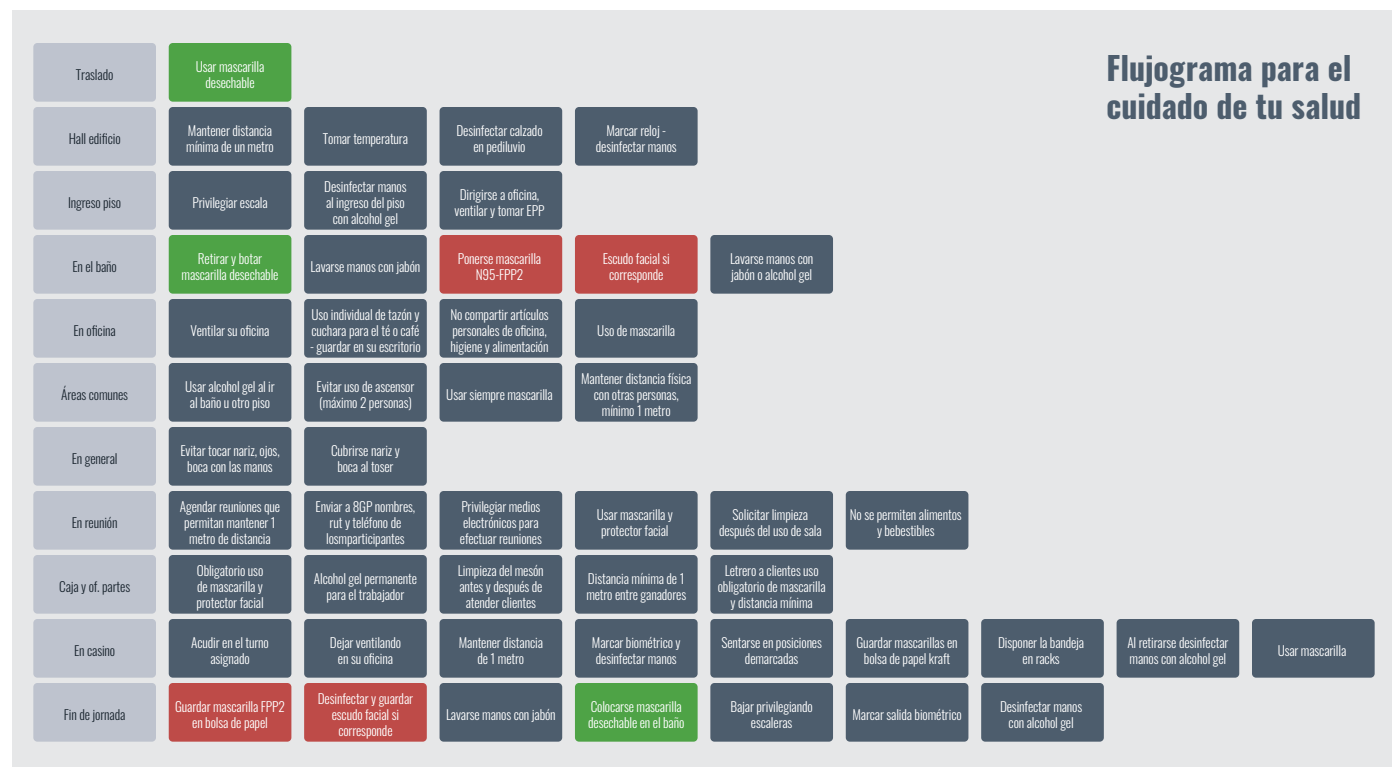
El objetivo de esta asesoría se concentró en ir conociendo la evolución y el avance del virus SARS-CoV-2 en nuestro país, las principales medidas de prevención y autocuidado que los trabajadores debían conocer y disponer de una línea directa

con la enfermera de la Universidad Católica, Camila Carvajal, quien forma parte de este equipo asesor.

Cabe destacar que esta asesoría incluyó, al inicio de la crisis sanitaria, un servicio de atención preferencial en el servicio de telemedicina UC.

HABILITAR UNA INFRAESTRUCTURA SEGURA

Mientras se trabajaba en los protocolos sanitarios, en forma paralela se comenzó a trabajar en conjunto con el área de servicios generales, la adquisición



y la distribución de elementos que permitieran implementar y ejecutar de forma correcta las diversas medidas de prevención establecidas. Como punto de partida se hizo entrega de mascarillas a todos los colaboradores de Polla junto a un instructivo para su correcto uso y efectividad en la prevención de contagios.

El trabajo de habilitación de infraestructura de seguridad llevado a cabo por Polla Chilena consideró:

- Readecuación de los puestos de trabajo.
- Delimitación de áreas de acceso.
- Disposición de Elemento de Protección Personal (EPP).
- Divisiones de puestos y exigencia de protocolos de servicio en el casino de la empresa.
- Cumplimiento de protocolos de los proveedores externos:

- Empresas de aseo.
- Guardias de seguridad.
- Casino – Aliservice.
- Coordinación con la comunidad del edificio Parlamento.

JORNADAS FLEXIBLES PARA PREVENIR CONTAGIOS

Como una medida extraordinaria de prevención sanitaria, en el proceso de retorno seguro a las oficinas de Polla se implementó un horario flexible que consideró 40 horas laborales a la semana distribuidas según las distintas realidades y necesidades de los trabajadores, quienes pudieron ajustar sus horarios de ingreso y salida de acuerdo al mayor o menor flujo de traslado de pasajeros en el transporte público.

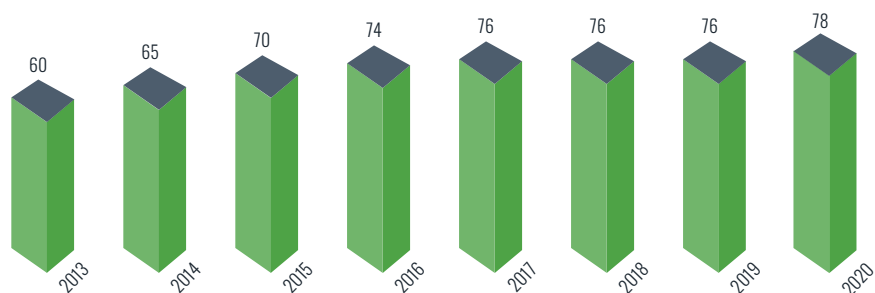
Como segunda etapa de esta medida incluida en el plan retorno, se retomó la jornada habitual de 45 horas semanales, pero manteniendo la flexibilidad horaria.

UN CLIMA LABORAL POSITIVO PESE A LA CONTINGENCIA

Entre los días 1 y 2 de diciembre de 2020 se realizó la encuesta de clima laboral que todos los años organiza la subgerencia de personas. Los resultados fueron inesperados. Pese a las múltiples dificultades que los colaboradores de Polla tuvieron que enfrentar en este difícil año, la percepción del clima de trabajo continúa siendo buena y, más aún, en 2020 esta percepción incluso se incrementó en 2 puntos.

De un 76% de satisfacción con el clima laboral de PChB en 2019, los resultados de este año mostraron un aumento a 78%. Sin duda, este crecimiento es fruto del gran esfuerzo que todos los trabajadores pusieron al servicio de la compañía. Fueron ellos quienes, a punta de un intacto sentido de equipo, compromiso a toda prueba y una gran capacidad de resiliencia, fueron capaces de preservar uno de los valores más esenciales de la empresa, la colaboración y el trabajo en equipo.

Resultado global encuesta clima



CAPÍTULO V

NUNCA DEJES DE SONAR





El inicio de 2020 planteó, desde el primer día, un gran desafío debido a un 2019 marcado por dos hitos excepcionales. Por un lado, la histórica acumulación del LOTO en el primer trimestre de ese año y por otro, la crisis social de octubre. La realidad del país significó al equipo Comercial de Polla Chilena de Beneficencia a comenzar un 2020 con gran ímpetu y energía. En el primer trimestre del año se reactivó el acercamiento al grupo etario de los adultos más jóvenes con la experiencia de realidad aumentada a través de LOTO GO, a lo que se sumó que, por primera vez en su historia, la marca insignia de Polla se hacía presente como auspiciador del mayor evento musical del año, Lollapalooza Chile 2020.

En cuanto a Xperto, el inicio de 2020 estuvo marcado por el regreso del campeonato nacional de fútbol que había sido suspendido a raíz de la crisis de

octubre del año anterior. Así, el comienzo de año fue muy positivo para el juego de pronósticos deportivos preferido por los chilenos.

Un buen comienzo de año se vio ensombrecido por la llegada del COVID-19. La mayor pandemia del siglo XXI irrumpía en la vida de las personas, afectando su salud y calidad de vida. El país completo comenzó a sufrir una de sus crisis económicas más profundas desde los años 80 generando un escenario lleno de incertidumbre para la economía nacional, impactando de manera directa la gestión de Polla Chilena.

En un contexto completamente desfavorable, la estrategia comercial tuvo que dar un vuelco. Desde entonces, la prioridad pasó a ser el dar continuidad a la disponibilidad de sus productos conforme se iban decretando las cuarentenas en las

distintas regiones y comunas a lo largo del país. El objetivo era seguir proveyendo a los consumidores del portafolio completo de juegos de PChB de modo de permitirles el acceso a la entretención jugando y apostando como de costumbre.

Hacia fines de marzo se produce el lockdown completo del país. Una cuarentena nacional obligó al cierre de muchas agencias de nuestra red. De esta manera, al llegar al mes de junio se contaba con algo menos de 1.500 agencias disponibles del total de 2.270 registradas, es decir, solo el 66% de los puntos de juego y apuestas de Polla. La consecuencia de ello fue una caída de un 43% de aportes a través de la venta en agencias, finalizando un 2020 con una disponibilidad de solo un 85%. Aún así, debido a la reapertura de algunas agencias en los centros neurálgicos de distintas ciudades del país y a la posibilidad de acceder a LOTO en los frentes de caja de supermercados, el año cerró con un 90% de aportes de ventas a través de estos canales.

En el otro lado de la vereda, el confinamiento generó un aumento significativo de la proporción de ventas por el canal digital. De esta manera la Agencia Virtual de Polla (AVP) alcanzó un 27% de las ventas, superando largamente el 15% registrado el año anterior. Aún así, este positivo aumento no fue suficiente para compensar la caída de las ventas a través de la red de agentes.



En el caso de Xperto, debido a que su venta depende en gran medida de que se realicen eventos deportivos y la expectativa que éstos generan, vivió su peor momento en abril, justo cuando los campeonatos y ligas de fútbol más importantes del mundo se vieron obligados a tomar un receso. El reinicio parcial de las ligas solo comenzaría a mediados de mayo con el fútbol en la liga alemana.

En septiembre de 2020, en cuanto el país comenzó de manera paulatina a desconfinarsse, se dio inicio a la campaña “Nunca dejes de Soñar” invitando a las personas a jugar desde el insight que durante las cuarentenas se habían acumulado sueños que con la reapertura de las agencias podían volverse realidad jugando LOTO.

AGENCIA VIRTUAL POLLA: EL JUEGO ONLINE SE VUELVE PROTAGONISTA

UN AÑO EXCEPCIONAL

Como consecuencia de los días y meses de encierro durante 2020, las personas tuvieron que transformar sus hábitos y costumbres incorporando fuertemente lo digital. El teletrabajo se hizo cotidiano, las clases online, los conciertos vía streaming, los nuevos formatos como los webinars y el living de la casa transformado en gimnasio con profesores virtuales. Así, el mundo del entretenimiento a través del juego y las apuestas fue testigo de la búsqueda de los consumidores de alternativas en formato digital.

En el mundo del e-commerce en el que la Agencia Virtual Polla (AVP) está inserto, el 2020 fue sin duda un año excepcional. El crecimiento en la cantidad de usuarios únicos de la AVP que realizaron apuestas online durante este año alcanzó cifras por sobre el 50%.

Al mismo tiempo, la participación del canal virtual se elevó hasta alcanzar el 27% del total de las ventas de Polla Chilena de Beneficencia durante todo el año.

Este aumento en la cantidad de usuarios, las apuestas y los ingresos a través de la AVP significó también reforzar y potenciar el Sistema de Atención al Cliente tanto en lo que respecta al call center como a la vía del correo electrónico. El objetivo fue principalmente poder atender de la mejor manera las inquietudes de los usuarios que, acostumbrados a visitar las agencias, por primera vez realizaban sus apuestas a través de polla.cl.

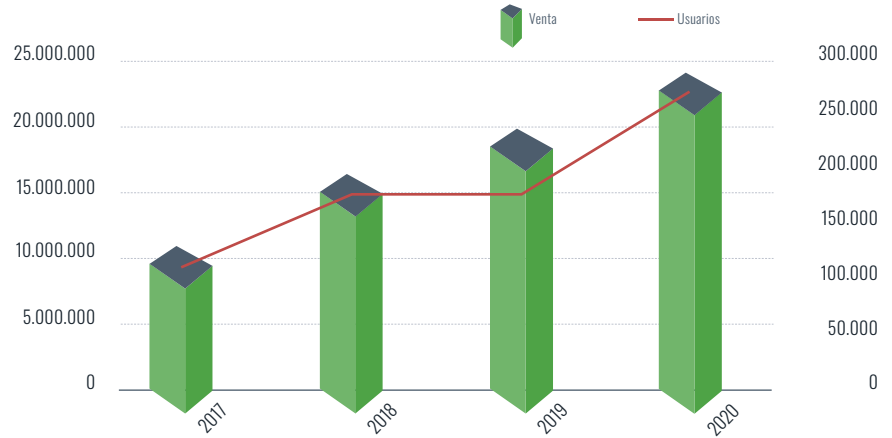
CONOCIENDO A NUESTROS CLIENTES

Durante 2020 se inició el desarrollo de herramientas que permiten indagar en el perfil y comportamiento de los usuarios de este canal. De esta manera, en el sistema de venta online de Polla Chilena se implementó una plataforma de DMP (Data Management Platform) y un sistema de etiquetas de seguimiento, mediante los que es posible obtener información de la forma que los clientes interactúan con la web Polla.cl (ejemplo: productos más visitados y cantidad de clicks).

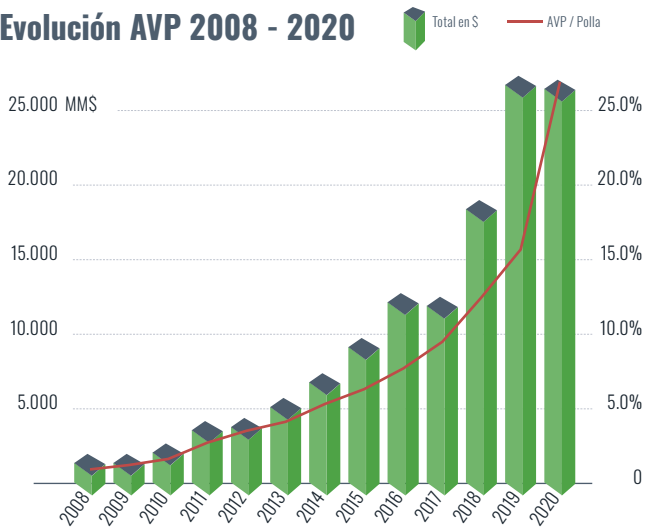


La puesta en marcha de estas herramientas ocurrida en 2020 permitirá que en adelante sea posible realizar acciones de marketing más eficientes y focalizadas conociendo las preferencias de los usuarios de la AVP.

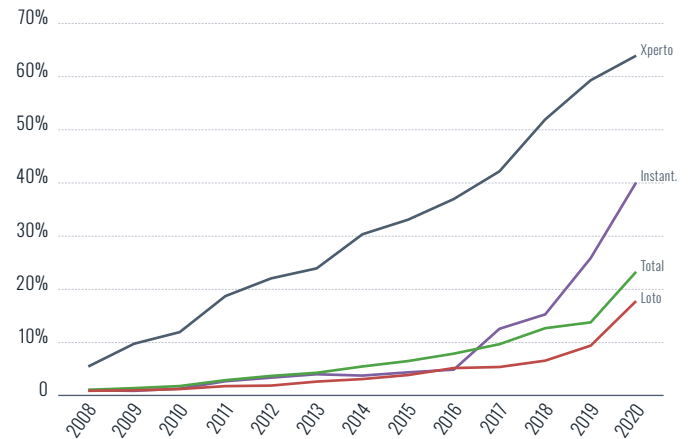
Evolución Usuarios AVP (No Considera Efecto Acumulación)



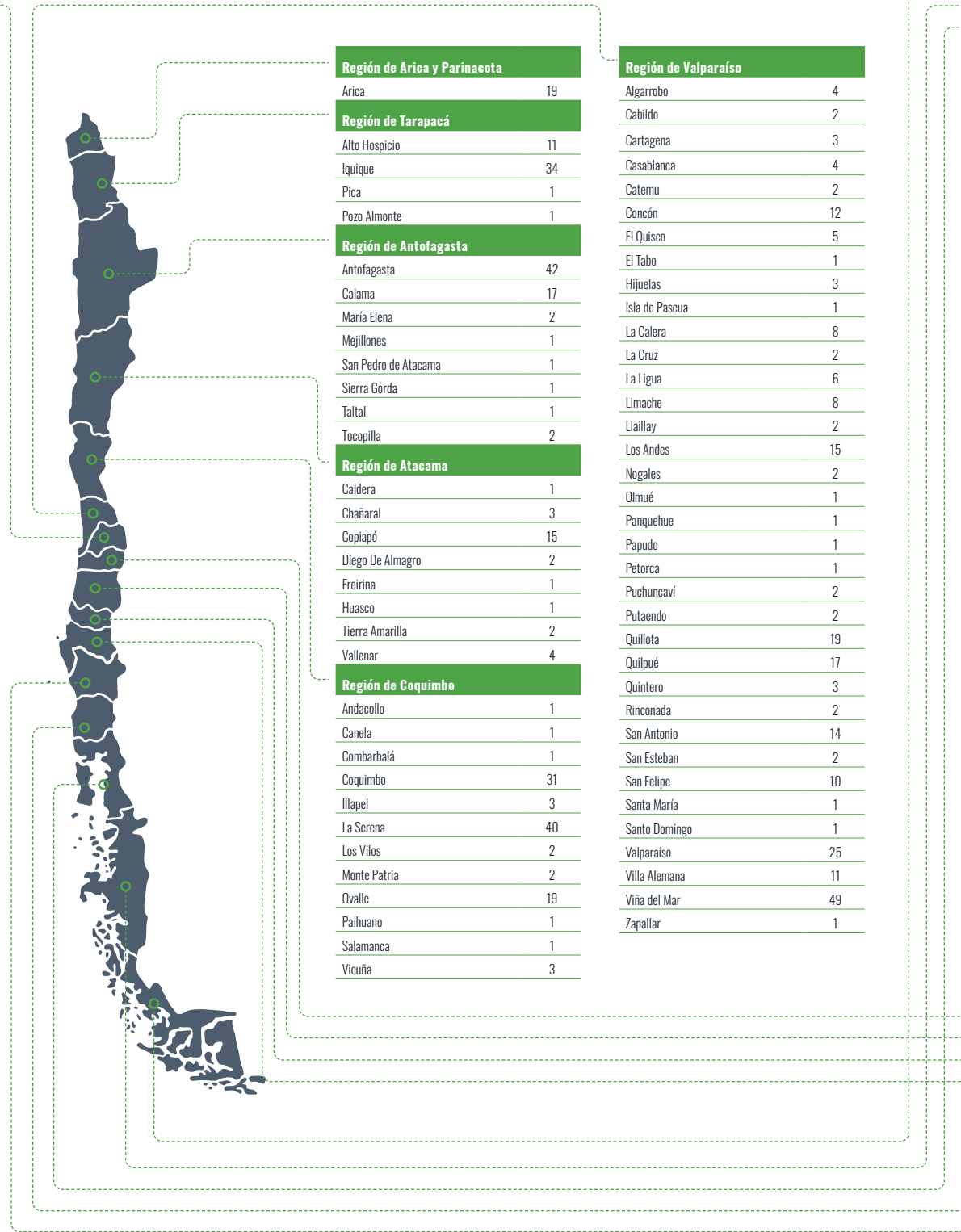
Evolución AVP 2008 - 2020



Evolución porcentual AVP/Polla



Región Metropolitana	
Buín	17
Calera de Tango	2
Cerrillos	15
Cerro Navia	13
Colina	17
Conchalí	20
Curacaví	8
El Bosque	21
El Monte	6
Estación Central	22
Huechuraba	14
Independencia	13
Isla de Maipo	6
La Cisterna	25
La Florida	54
La Granja	10
La Pintana	18
La Reina	17
Lampa	16
Las Condes	51
Lo Barnechea	10
Lo Espejo	9
Lo Prado	10
Macul	18
Maipú	80
María Pinto	2
Melipilla	21
Nuñoa	47
Padre Hurtado	12
Paine	9
Pedro Aguirre Cerda	12
Peñaflor	20
Peñalolén	26
Pirque	5
Providencia	38
Pudahuel	27
Puente Alto	70
Quilicura	28
Quinta Normal	20
Recoleta	37
Renca	21
San Bernardo	35
San Joaquín	15
San José de Maipo	4
San Miguel	23
San Ramón	7
Santiago	117
Talagante	12
Tiltil	4
Vitacura	10



Región del Lib. Gral Bdo. O'Higgins	
Chimbarongo	1
Codegua	2
Coltauco	2
Donihue	3
Graneros	4
Las Cabras	6
Litueche	2
Lolol	1
Machalí	5
Marchihue	1
Mostazal	3
Nancagua	2
Navidad	1
Peralillo	3
Peumo	1
Pichidegua	4
Pichilemu	3
Quinta de Tilcoco	2
Rancagua	20
Rengo	6
Requinoa	3
San Fernando	12
San Vicente	5
Santa Cruz	5
Región del Maule	
Cauquenes	5
Colbún	1
Constitución	4
Curepto	1
Curicó	14
Hualañé	1
Licantén	1
Linares	8
Longaví	1
Maule	3
Molina	4
Parral	4
Pelluhue	1
Retiro	1
Río Claro	1
San Clemente	1
San Javier	4
Talca	26
Teno	2
Villa Alegre	1

Región del Ñuble	
Bulnes	2
Chillán	14
Chillán Viejo	1
Coelemu	1
Coihueco	2
El Carmen	1
Ñiquén	1
Pinto	1
Quillón	1
Quirihue	1
San Carlos	3
San Ignacio	1
San Nicolás	1
Yungay	2
Región del Biobío	
Antuco	1
Arauco	1
Cabrero	1
Cañete	3
Chiguayante	4
Concepción	26
Contulmo	1
Coronel	5
Curanilahue	2
Hualpén	7
Hualqui	2
Laja	2
Lebu	3
Los Ángeles	13
Lota	4
Mulchén	1
Nacimiento	1
Penco	3
San Pedro de la Paz	10
Santa Bárbara	2
Santa Juana	2
Talcahuano	9
Tomé	4
Tucapel	1
Yumbel	2

Región de La Araucanía	
Angol	9
Carahue	2
Cholchol	1
Collipulli	2
Cunco	3
Curacautín	2
Curarrehue	1
Freire	1
Gorbea	2
Lautaro	3
Loncoche	4
Lonquimay	1
Melipeuco	1
Nueva Imperial	1
Padre Las Casas	4
Pitrufquén	1
Pucón	4
Saavedra	1
Temuco	29
Teodoro Schmidt	1
Toltén	2
Traiguén	1
Victoria	4
Vilcún	1
Villarrica	9
Región de Los Ríos	
Futrono	2
La Unión	4
Lanco	4
Los Lagos	1
Mariquina	2
Paillaco	2
Panguipulli	4
Río Bueno	3
Valdivia	20

Región de Los Lagos	
Ancud	3
Calbuco	4
Castro	5
Chonchi	1
Dalcahue	1
Fresia	1
Frutillar	3
Llanquihue	2
Los Muermos	1
Mauñilín	1
Osorno	19
Puerto Montt	29
Puerto Varas	7
Purranque	3
Puyehue	1
Quellón	2
Quinchao	1
Río Negro	1
San Pablo	1
Región de Aysén	
Aysén	4
Chile Chico	3
Cisnes	1
Cochrane	1
Coyhaique	5
Región de Magallanes	
Natales	1
Porvenir	1
Punta Arenas	21



Sucursales:
Total
Nacional

2.202

RED DE AGENCIAS: SOBREVIVIR A LA CUARENTENA

RESILIENCIA PUESTA A PRUEBA

Chile aún no se reponía de los estragos que dejó la crisis social iniciada en octubre de 2019 cuando en marzo de 2020 arribaba la crisis sanitaria del COVID-19. Así la Red de Agencias de Polla Chilena de Beneficencia comenzó un año muy desafiante.

El desafío que el equipo de ventas de Polla Chilena tuvo que sortear se enfocó principalmente en lograr la sustentabilidad de la red de agentes que en el período previo a la pandemia había un total de 2.140 agencias abiertas y que en su momento más crítico en medio de la pandemia, alcanzó su cifra más baja en el último sorteo de junio con un total de 1.496 agencias con ventas a lo largo del país.

Para enfrentar la situación y prevenir mayores consecuencias, desde el mes de marzo se comenzó a verificar para cada sorteo de LOTO la cantidad de agencias en las que se registraban ventas y en las que no se registraban. De esta manera se logró un mayor control en la red de agentes, conociendo la real condición de ellos y su continuidad.

Pese a todo, luego de un año difícil, nuestra red de agentes demostró una resiliencia y flexibilidad que le permitió a la mayoría, seguir operando en medio de condiciones desfavorables, mientras que unas tantas se vieron obligadas a



cerrar de forma definitiva debido a los costos del arriendo de locales dentro de supermercados y malls.

Con todo, el último sorteo del año 2020 cerró con más de 2.000 agencias funcionando en todo Chile.

APOYO A LA RED DE AGENTES

Así como en 2019 Polla Chilena de Beneficencia colaboró para que las agencias que sufrieron los estragos que tuvo la crisis social de octubre pudieran volver a levantarse, en el último trimestre de 2020 el apoyo nuevamente se hizo manifiesto. Además de hacer seguimiento de sus ventas, se dispuso de medios destinados a mejorar la visibilidad de las agencias priorizando la acción en los puntos de venta que pudieron

seguir vendiendo durante el período de cuarentena, como minimarkets y almacenes. Asimismo, se proveyó de láminas protectoras para cuidar la salud de los agentes para, más tarde, llevar a cabo un proceso de mejora sustancial de la visibilidad exterior con el objetivo de potenciar las ventas de agencias que presentan una mejor performance de ventas.

El último trimestre de 2020 el foco estuvo en conseguir la cobertura necesaria para recuperar la mayor parte de la pérdida de las ventas producida por el cierre de agencias y la baja en las ventas de las agencias tradicionales, principalmente las ubicadas en la Región Metropolitana. Este plan se extenderá por todo el 2021 pese a las eventuales restricciones que las medidas sanitarias impongan.

	Pre pandemia			En pandemia, último sorteo de cada mes						
Agencias	Al 19 mar.	Al 30 abr.	Al 31 may.	Al 30 jun.	Al 30 jul.	Al 30 ago.	Al 29 sep.	Al 29 oct.	Al 29 nov.	Al 31 dic.
Vendiendo	2.140	1.752	1.601	1.496	1.569	1.677	1.893	1.990	2.003	2.002
Sin ventas	94	502	663	775	716	625	423	337	349	366
Total	2.234	2.254	2.264	2.271	2.285	2.302	2.316	2.327	2.352	2.368



XPERTO: LA PASIÓN POR EL FÚTBOL ES MÁS FUERTE.

UNA ALTERNATIVA DE ENTRETENIMIENTO DURANTE LA CUARENTENA

Los meses de encierro no fueron fáciles para nadie. El tedio del día a día, la preocupación por la propia salud y la de las familias, el distanciamiento, la falta de instancias de esparcimiento y diversión golpearon fuertemente el ánimo de las personas. Esta realidad motivó a los consumidores a buscar en el mundo digital alternativas de entretenimiento que les permitieran hacer un quiebre en un cotidiano que a medida que pasaba el tiempo se iba haciendo cada vez más difícil. Una de esas alternativas era, sin duda, el juego de apuestas de pronósticos deportivos Polla Xperto.

Sin embargo, aún cuando la principal forma de jugar Xperto sea vía internet y mobile, al contrario de lo que podría esperarse, las ventas durante 2020 no dieron muestra de crecimiento. La contingencia epidemiológica limitó la oferta de deportes y campeonatos dada la suspensión de torneos alrededor del mundo, y el fútbol, deporte clave en las apuestas deportivas, vio cómo las más importantes ligas se iban apagando, una a una.

En este escenario, las ventas de Xperto cayeron a tal punto que incluso llegaron a representar algo más del 10% de lo esperado en un año normal.



Con el correr de los meses y debido a los avances que el combate al virus fue mostrando en el mundo, los torneos de fútbol comenzaron a regresar y con ellos los jugadores fanáticos de Polla Xperto quienes al mismo tiempo de hacer sus apuestas pudieron presenciar alguno de los partidos vía streaming tanto en el sitio web de Polla como en la App Polla Xperto.

Con todo, lentamente las apuestas deportivas aumentaron, lo que se vio reflejado en el considerable crecimiento en el número de tickets jugados durante los meses de cuarentena, llegando incluso a producirse semanas récord de ventas dada la mayor disponibilidad de eventos deportivos, principalmente desde el mes de julio en adelante y gracias a que muchos de los torneos se jugaron en fechas dobles.

NUEVAS LIGAS Y NUEVOS DEPORTES

En la medida que la pandemia del COVID-19 se expandía, la mayoría de las federaciones deportivas alrededor del mundo se vieron en la obligación de cancelar sus torneos. Sin embargo, hubo algunos que se mantuvieron jugando. Los torneos de Nicaragua y Bielorrusia nunca pararon; los match permanecieron disputándose y con ello los jugadores de Polla Xperto vieron una oportunidad real de entretenimiento en casa poniendo a prueba sus conocimientos futbolísticos e incluso ampliándolos.

Al mismo tiempo, deportes como tenis de mesa, dardos, fútbol sala y billar comenzaron a generar un inusitado interés por parte de los consumidores. Debido a que los torneos de estas disciplinas se mantuvieron activos ininterrumpidamente, éstas se transformaron en opciones novedosas y atractivas para apostar y, al mismo tiempo, entretenerse inhouse.

REAPERTURA DE LA BUNDESLIGA Y LA CHAMPIONS LEAGUE

La dinámica de la crisis del COVID-19 y las diferentes formas en que los países del mundo decidieron abordarla posibilitó que la Bundesliga de Alemania fuera la primera liga importante en volverse a jugar. Fue a mediados del mes de mayo cuando en un formato sin público y bajo estrictas medidas sanitarias, volvió a rodar el balón en los campos de juego germanos.

La buena nueva alemana implicó que las ventas de Polla Xperto tuvieran un importante y notorio crecimiento. Los fanáticos del fútbol alemán y, sobre todo, los apasionados por el “deporte rey” no se hicieron esperar y de inmediato retomaron sus apuestas.

La combinación entre el esperado retorno del fútbol de grandes ligas más el encierro en que el país aún se encontraba, hicieron que el despertar de la Bundesliga marcara un crecimiento de un 12% en las ventas de Xperto pasando de un 58% pre pandemia a un 70% en medio de la crisis.

Las buenas noticias para los Xpertos aumentaron en el mes de agosto. A la liga alemana se sumaba ahora la reapertura de la Champions League, el torneo europeo que más despierta las pasiones en el mundo entero por su calidad y espectacularidad y que, por lo mismo, es el más atractivo de ver y apostar. Esto significó que Polla Chilena de Beneficencia viviera una de las tres semanas más exitosas de la historia de Xperto.

EL REGRESO MÁS ESPERADO: EL TORNEO DE LA ANFP

Sin dudas, para el jugador nacional de apuestas deportivas no hay liga que disfrute más que la local. Los cinco meses sin fútbol chileno mantuvieron a los fanáticos en una expectación permanente. Por eso, en el mes de agosto, cuando la autoridad sanitaria permitiera por fin la reapertura del campeonato nacional, las apuestas en Xperto aumentaron significativamente.

Ante el inédito interés de los apostadores y el crecimiento exponencial de las ventas de Xperto, el equipo de la Gerencia Comercial de Polla Chilena preparó una atractiva campaña de marketing cuyo concepto fue “El regreso más esperado por el fútbol, es el fútbol” y con la que se buscó apoyar la vuelta del fútbol local invitando a los jugadores a apostar tanto en las plataformas digitales como en los puntos de venta a través de la red de agencias.





NUNCA DEJES DE SOÑAR

CAPÍTULO VI

CUIDAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA



En un año complejo, mantener estables las finanzas y administración de una empresa de la envergadura de Polla Chilena de Beneficencia se transforma en todo un reto. Así, durante 2020, las complejidades operacionales de la compañía obligaron a focalizar los esfuerzos en permitir y facilitar su funcionamiento normal y continuo.

MEDIDAS TEMPRANAS Y MEJORA DE PROCESOS

REACCIÓN OPORTUNA ANTE LA CRISIS

El arribo de la pandemia del COVID-19 tomó a Chile y el mundo de sorpresa. Una situación imposible de controlar lograba desestabilizar la economía planetaria y de paso remecía el piso a las empresas e instituciones de todo el mundo. Quienes no estuvieran preparados para la contingencia tendrían serios problemas para continuar. Ese no fue el caso de Polla Chilena de Beneficencia.

A inicios de 2020 y previendo un panorama para nada alentador, la gerencia de finanzas y administración concentró sus esfuerzos en prepararse para un inminente cierre de la Región Metropolitana y luego, el cierre del país. El confinamiento era una amenaza real y las respuestas tenían que estar a la altura.

De esta manera se realizaron una serie de acciones que permitieran sortear de la mejor manera un escenario de incertidumbre y, posteriormente, que hicieran que la compañía se mantuviera financieramente estable.

Dentro de las principales medidas para asegurar la continuidad de las operaciones de Polla Chilena se destacan:

- Análisis de las actividades claves, la operatoria presencial y las alternativas para realizarlas de forma remota.
- Reuniones de coordinación con diferentes áreas relacionadas.
- Apoyo al área de T.I. para la creación de un sistema de carpetas compartidas con acceso restringidos a los usuarios involucrados en el proceso.
- Implementación de un procedimiento para que la aprobación física fuera digitalizada y luego depositada electrónicamente en las carpetas compartidas diseñadas.
- Reuniones diarias con el equipo contable para monitorear el correcto funcionamiento de los procesos.

DE LA CRISIS A LAS OPORTUNIDADES

Tras la implementación adecuada de los procesos para abordar en materia de teletrabajo, el paso siguiente fue realizar un acabado levantamiento de los aprendizajes y, por consiguiente, de las oportunidades de mejora de dichos procesos.

La colaboración entre las gerencias fue clave en la detección de las experiencias positivas para transformarlas en mejoras. De esta manera y en conjunto con la gerencia de T.I. la gerencia de finanzas y administración logró sistematizar



e implementar dichas mejoras, tanto durante los meses de cuarentena como en el proceso de retorno.

Esta forma de abordar la crisis durante 2020 se ha transformado en una práctica internalizada en Polla Chilena por lo que los equipos están constantemente revisando procesos ya existentes y visualizando oportunidades que se puedan desprender de éstos.

Morosidad

al 31/12/2019: M\$ 51.507

al 31/12/2020: M\$ 15.102



Siniestralidad

al 31/12/2019: M\$ 63.153

al 31/12/2020: M\$ 43.588



GESTIÓN CONTROLADA DE LA CARTERA DE AGENTES

PREVENIR EL RIESGO Y LA MOROSIDAD

Si 2020 fue un año crítico para la compañía en general, esto fue aún más profundo para el área de cuentas corrientes. El cierre progresivo de las comunas, ciudades y regiones amenazaba con un desenlace desfavorable.

Ante esta realidad se estableció un trabajo sinérgico y colaborativo con la gerencia comercial. Esto permitió que el área de cuentas corrientes pudiera sobreponerse a la adversidad con un trabajo que logró controlar el riesgo y la morosidad de los agentes, gestión que incluso consiguió superar los indicadores del año 2019.

Respecto de la siniestralidad de la cartera esta también manifestó una baja considerable durante 2020:

La clave para el logro de estas positivas cifras en un año complejo e incierto fue, además de la gestión controlada de la actividad de la cartera de clientes, el establecimiento de reuniones permanentes y comunicación periódica del área de cuentas corrientes con el área de ventas.

UPDATE A LOS PROCESOS DE MEJORA CONTINUA

Los aprendizajes de 2020 fueron también capitalizados a través de la modernización de procesos con foco en la mejora continua. El bloqueo y

desbloqueo semiautomático de agentes lo que permitió una reacción más rápida y oportuna, controlada y eficiente, tanto respecto de la morosidad como del incentivo a la venta del agente que cancela.

UNA INSTITUCIÓN QUE DA CONFIANZA

Pese al difícil escenario que vivió el país y, sobre todo, que afectó a las compañías de seguros de país, Polla Chilena llevó a cabo una nueva licitación de pólizas de fiel cumplimiento de agentes.

Al contrario de lo que se pudiera esperar en el contexto de inestabilidad económica, la licitación fue exitosa. La reconocida solidez de la gestión de Polla consiguió que la Compañía de Seguros Generales SURA presentara una propuesta y, finalmente, se la adjudicara. De esta manera Polla Chilena de Beneficencia puede garantizar toda su cartera obteniendo un muy buen precio de póliza para su red de agentes.



AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD SANITARIA DE PCHB

HACER CONCRETA LA PREVENCIÓN

Uno de los requisitos para conseguir un retorno seguro de los colaboradores de Polla a las oficinas corporativas sin dudas tuvo que ver con la implementación de las medidas de seguridad sanitarias indicadas por las autoridades de Salud. El área de servicios generales fue clave en este proceso.

Junto a la subgerencia de Gestión de Personas, el equipo de servicios generales contribuyó a llevar a cabo las adecuaciones necesarias en la infraestructura interna de las oficinas y puestos de trabajo al mismo tiempo que proveer elementos de protección personal para todas las personas. Todo con el propósito de cuidar la salud de los colaboradores de la compañía.

Adecuaciones de infraestructura:

- Disposición de pediluvio con líquido desinfectante para sanitización de calzado y termómetros digitales sin contacto, al ingreso del edificio.
- Reasignación de puestos de trabajo para mantener distanciamiento físico, mediante disposición de pantallas acrílicas.
- Delimitación de áreas de tránsito común.
- Disposición de alcohol gel en todos los pisos.

- Asignación de baños para uso exclusivo de dos o tres trabajadores como máximo.
- En casino, divisiones de puestos y exigencia de protocolos de servicio.
- Coordinación con la comunidad edificio Parlamento.
- Privilegiar reuniones a través de la plataforma Microsoft Teams, mediante sistema manos libres (audífono + micrófono) instalados en los computadores de la empresa.
- Disposición de señalética y afiches informativos en todas las dependencias.

Materiales de protección personal:

- Mascarillas desechables triple pliego para uso en trayectos de ida/vuelta.
- Mascarillas KN95 para uso en dependencias de la empresa.
- Escudos faciales para trabajadores que se relacionen con público.
- Balde con paños húmedos desinfectantes para sanitización de implementos de trabajo.



CAPÍTULO VII

SOMOS POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Polla Chilena de Beneficencia S.A.

RUT: 61.604.000 – 6

Inscrita con el N° 1 en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, se canceló su inscripción N° 395 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, trasladándose su inscripción al Registro de Entidades Informantes que lleva la misma Comisión.

Domicilio: Compañía 1085, Pisos 2°, 4°, 6°, 7°, 8° y 9°, Santiago Centro, Santiago

Casilla: 51589 Correo Central

Teléfono: 56 – 2 – 2679 3700

Correo Electrónico: comunica@pollachilena.cl

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Polla Chilena de Beneficencia S.A. tiene como nombre de fantasía “Polla Chilena” y/o “Polla” y se constituyó por escritura pública el 15 de febrero de 1990, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Osvaldo Pereira González, en conformidad a la Ley N° 18.851 publicada en el Diario Oficial de 22 de noviembre de 1989.

El extracto de esta sociedad anónima se publicó en el Diario Oficial N° 33.604, el 23 de febrero de 1990 y se inscribió a fojas

5.431 N° 2.862 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1990. Este extracto se rectificó con fecha 27 de febrero de 1990, y se publicó en el Diario Oficial N° 33.615, el 8 de marzo de 1990, inscribiéndose a fojas 6.241 N° 3.241 en el Registro de Comercio del mismo Conservador de Bienes Raíces, el año 1990.

Polla Chilena es una empresa fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, lo que implica que sus estados

financieros y antecedentes sobre la operación son públicos y se entregan periódicamente a la CMF. Asimismo, en su calidad de sociedad del Estado es fiscalizada por la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta. Finalmente, debe informar al Sistema de Empresas (SEP), que es el órgano encargado de establecer las políticas y el control de gestión de las empresas públicas y sociedades del Estado.



ÁMBITO DE NEGOCIO

MARCO JURÍDICO E INFORMACIÓN HISTÓRICA

Marco jurídico:

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una sociedad anónima formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal en conformidad a la Ley N° 18.851 publicada en el Diario Oficial de 22 de noviembre de 1989, sometida a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, CMF ex SVS y de la Contraloría General de la República, en los aspectos que las legislaciones respectivas establecen.

La Empresa es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, cuya participación es del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas (SEP).

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N° 18.851, que transformó a la empresa pública en Sociedad Anónima del Estado, y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, obliga a que los negocios sociales, como la administración y

realización de los juegos mencionados, estén ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Dada su naturaleza jurídica de empresa del Estado, con participación estatal absoluta, le es aplicable la normativa presupuestaria y financiera de las empresas del Estado. Ella dice relación con los siguientes aspectos: presupuesto anual de caja; ejecución presupuestaria; endeudamiento e inversión real, razón por la cual su acción se encuadra estrictamente dentro del contexto de la programación financiera del sector público en conformidad con las formulaciones de política económica impartidas por el gobierno.

Información histórica:

Durante los 86 años de existencia de Polla Chilena se han dictado varias disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada para realizar. Polla Chilena nace el año 1934, con la promulgación de la Ley N° 5.433, en el gobierno del Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, la que empezó a regir el 13 de julio de ese año. Esta autorizaba a la Junta Central de Beneficencia a realizar cuatro sorteo de boletos al año, en combinación con carreras clásicas de caballos realizadas en hipódromos autorizados por ley. En virtud de la Ley N° 5.443 que establece la Polla

Chilena, se han dictado otros cuerpos legales que modifican su estatuto jurídico, tales como:

- Decreto con Fuerza de Ley N° 271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N° 152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980, y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia, otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, y autoriza el juego más antiguo de Lotería Tradicional denominado "Polla Boleto".
- Decreto Ley N° 1.298, del 26 de diciembre de 1975, que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocido como "Polla Gol".
- Ley N° 18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla Chilena, previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda, para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.



- Ley N° 18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en sociedad anónima.
- Ley N° 19.909, del 15 de octubre de 2003, que modificó el Decreto Ley N° 1.298, que creó el sistema de pronósticos deportivos con apuestas con premios predeterminados, que faculta a Polla Chilena para administrar el Concurso de Pronósticos Deportivos conocido comercialmente como “Xperto”.
- Ley N° 20.098 de 2006, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 120, de Hacienda, cambiando la distribución del Fondo de Beneficiarios del sorteo de números “Polla Boleto”, eliminando algunas instituciones, ajustándolas a 11 e incorporando a la Fundación Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, y aumentando la participación en dicho Fondo del Cuerpo de Bomberos de Chile, Cruz Roja de Chile, Coanil y el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad.

A su vez, mediante la dictación de diversos Decretos Supremos del Ministerio de Hacienda, se han ido reglamentando los distintos juegos que administra la empresa, los que se encuentran singularizados en el sitio corporativo de Polla, www.pollachilena.cl.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Las actividades y negocios de la sociedad consisten en la administración, operación, comercialización y control de sorteos de Lotería, modalidades de premiación instantánea, concursos de pronósticos deportivos y sorteos de números. En virtud de la ley, Polla Chilena administra, opera y comercializa los siguientes juegos de azar:

1. “Lotería Tradicional” o “Polla Boleto” que consiste en acertar cinco números extraídos de una tómbola o mediante un Sistema Randómico o de selección aleatoria del sistema informático de Polla Chilena, según esta última lo determine, en que los números comprenden desde el 00001 al 99999, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de ley N° 120, de 1960, de Hacienda y en el Decreto Supremo N° 1411 del mismo Ministerio, de fecha 3 de noviembre de 2008.
2. Juegos de premiación instantánea o conocidos comercialmente como “Raspes”, que se encuentran regulados en el Decreto Supremo N° 1470 del 15 de diciembre de 1995 del Ministerio de Hacienda, modificado por el Decreto Supremo N° 1244, de 7 de agosto de 2014 del mismo Ministerio.
3. Concurso de Pronósticos Deportivos denominado “Xperto”, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N°

1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 164, del Ministerio de Hacienda de 4 de febrero de 2004, modificado por el Decreto Supremo N° 1.464 del mismo Ministerio, de 14 de octubre de 2015, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas fijas o con premios predeterminados.

4. Concurso de Pronósticos Deportivos denominado “Polla Gol”, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 412, del Ministerio de Hacienda, de 19 de marzo de 2008, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas con premios de pozo variable.
5. Sorteo de números conocido comercialmente como “Loto” y sus sorteos accesorios con los nombres de fantasía de “Recargado”, “Revancha”, “Desquite”, Jubilazo, y “Multiplicar”. El sorteo Loto y sus accesorios consisten en acertar 6 números extraídos de una tómbola de un total de 41 números, numerados correlativamente del 1 al 41 que se han introducido previamente. Este sorteo se encuentra regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en el Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 542, de 26 de abril de 2011, del Ministerio de Hacienda.





6. Sorteo de números conocido comercialmente como “Loto 3” que consiste en que cada sorteo se efectuará mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena de una combinación de tres números entre los números 000 y 999. El sorteo se encuentra regulado en el Decreto Supremo N° 47 de 1997 del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos N° 809 y 1.299 de 2003 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio, Reglamento del Sorteo de números denominado comercialmente como “Loto 3”.
7. Sorteo de números conocido comercialmente como “Loto 4”, que consiste en acertar 4 números de un total de 23, mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena, regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en su Reglamento

que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937 y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.

8. Sorteo de números conocido comercialmente como “Racha” que consiste en la selección aleatoria efectuada por el Sistema Randómico de Polla Chilena, de 10 números de un total de 20, regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937, y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.

La venta de los distintos juegos se realiza a través de una red de agentes comisionistas, que son comerciantes independientes, que tienen instalados en sus negocios terminales provistos por el proveedor tecnológico de Polla, Intralot, o bien POS de propiedad del comerciante conectados en línea al centro de cómputos que procesa las apuestas, como también a través de telefonía móvil e internet, los que se canalizan a través de la Agencia Virtual de Polla (AVP) hacia el mismo centro de cómputos.

PROPIEDAD E INSTALACIONES

Polla Chilena es propietaria de los Pisos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 14° del Edificio Parlamento, ubicado en Compañía N° 1085, comuna de Santiago. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 16.463 N° 12.439 del Registro de Propiedad del año 1990 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.



FACTORES DE RIESGO

Inherentes a las actividades realizadas por Polla Chilena de Beneficencia, existen diversos factores de riesgo asociados principalmente a riesgos de imagen, tecnológicos y de administración de los activos financieros. La materialización de cualquiera de estos riesgos, sea en forma individual como conjunta, podría derivar en fallas operacionales, de mal funcionamiento de la plataforma tecnológica, en fraudes hacia el interior de la organización como también externos, en errores en la prestación de servicios, en el incumplimiento de la normativa vigente, en una inadecuada gestión de proveedores o contratos, en deficiencias en los canales de venta o en la distribución de los productos, entre otros.

Por lo anterior, el Directorio y la Administración de la Empresa, en el ámbito de sus responsabilidades,

promueven permanentemente el compromiso de mantener y fortalecer los sistemas de control interno y el apego a las mejores prácticas existentes en el mercado, con el propósito de garantizar su plena integración con la gestión de negocios y los nuevos desarrollos comerciales en que invierte Polla Chilena durante el año. Con este propósito, la empresa ha certificado y recertificado una gran variedad de procesos, entre los que se cuentan el de sorteos, de compras, de contabilidad, de presupuesto y de tesorería, entre otros. Asimismo, Polla Chilena cuenta con pólizas de fiel cumplimiento de contrato de sus agentes oficiales, minimizando al límite el riesgo de no pago de la recaudación que ellos efectúan por cuenta de la empresa. De esta manera, es posible controlar y mitigar los impactos que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

En su calidad de empresa del Estado, Polla Chilena está sujeta a la normativa presupuestaria y financiera que emana del Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda. En los últimos años, la sociedad ha invertido en el mejoramiento de la infraestructura de sus dependencias y en la modernización de sus sistemas y procesos, tanto de índole tecnológica como administrativa, lo cual ha permitido una mayor eficiencia de sus operaciones.

Durante el año 2020, acorde con la política de austeridad impuesta por el gobierno y los efectos económicos generados por la pandemia que afecta al mundo, la empresa se ha abstenido, por el momento, de hacer inversiones, postergándolas para cuando su realización sea impostergable desde el punto de vista contractual, operativo o comercial.

El financiamiento de las inversiones mayores se lleva a efecto con fondos propios, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Con respecto a las inversiones financieras del año 2020, Polla Chilena cierra este año con rentabilidad positiva en su cartera global, respaldada a su vez con las normativas vigentes establecidas por el Ministerio de Hacienda.



PRINCIPALES MARCAS PROPIEDAD DE POLLA CHILENA

LOTO, LOTO3, LOTO4, REVANCHA, RECARGADO, DESQUITE, POLLA RASPES, SUELDO POR 20 AÑOS, XPERTO, POLLA GOL, POLLA BOLETO, JUBILAZO.

PROVEEDORES

En sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2015, luego de un extenso análisis y debate, se acordó por unanimidad adjudicar la Licitación Privada de “Servicios Tecnológicos de Administración de Juegos de Azar de Polla Chilena de Beneficencia S.A” a la empresa Intralot S.A., por haber presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Compañía.

Sobre la materia, es relevante destacar que con fecha 13 de enero de 2016 se suscribió con la empresa INTRALOT S.A. un contrato de prestación de servicios para operación y Administración de Juegos de Azar cuyos servicios son esencialmente proveer el software de administración de juegos, el centro de cómputos y los terminales para la captación de juegos en línea y su procesamiento integral, los cuales comenzaron a partir del día 23 de enero de 2017 a las 00:00 horas AM. hasta el 15 de enero de 2027.

En el ámbito de la publicidad están los principales canales de televisión abierta: TVN, Canal 13, Mega y Chilevisión, el Canal del Fútbol, entre los canales de cable, la agencia de medios OMD y la agencia publicitaria Prolam.

En instantáneas se encuentran Eagle Press (India) y Scientific Games (USA), proveedores de productos impresos para Polla Chilena. Por otra parte, las empresas Deloitte y Bureau Veritas han tomado relevancia como proveedores debido a los procesos de certificación y recertificación que ha llevado a cabo Polla Chilena.

SEGUROS

Cada uno de los bienes físicos de la empresa contó con seguros de protección contra todo riesgo, incluyendo aquel que contempla la paralización por seis meses producto de un siniestro.

PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA Y ACCIONES

Polla Chilena de Beneficencia S.A. pertenece, en las proporciones que se indican, a los siguientes accionistas:

- Corporación de Fomento de la Producción -CORFO- 99% (2.475 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas).
- Fisco de Chile 1% (25 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas).

Acciones suscritas y pagadas: 2.500 acciones.

Las acciones de la sociedad sólo pueden enajenarse por autorización de una ley. Desde su constitución como sociedad anónima no se registran transacciones de este tipo.

FILIALES Y COLIGADAS

La empresa no tiene empresas filiales o coligadas.



POLÍTICA DE DIVIDENDOS

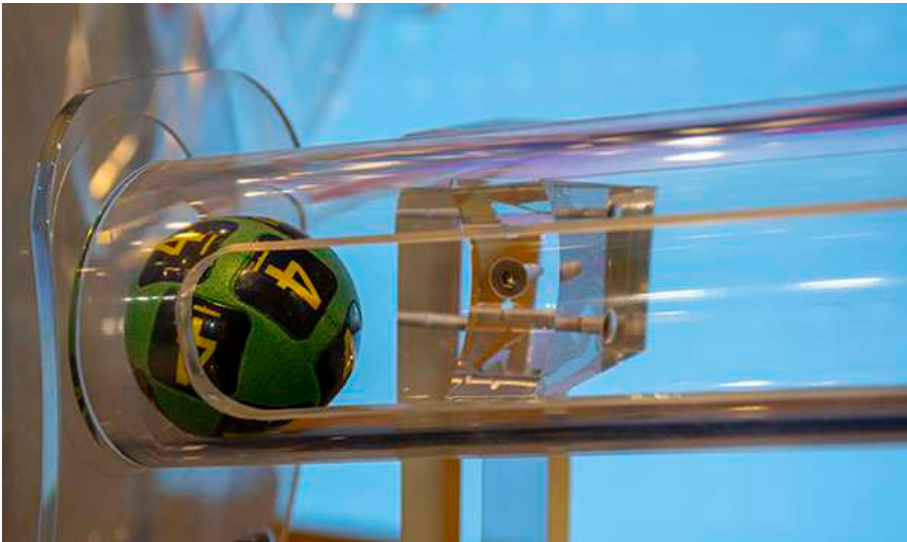
Durante el año 2020, dada la contingencia que afectó los ingresos por ventas de apuestas en un 50%, la empresa generó que su directorio solicitara al Consejo de SEP, que representa los intereses del accionista Corfo, que no se repartieran dividendos con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2019, los que ascendieron a \$3.540.119.017.-

DIVIDENDOS REPARTIDOS

En la Trigésima Junta Ordinaria de Accionistas de Polla Chilena efectuada con fecha 13 de abril de 2020, los accionistas acordaron por unanimidad, no repartir las utilidades del ejercicio 2019. No obstante, Corfo como accionista mayoritario, requirió a la Junta que se revisara esta decisión en función de los Estados Financieros a septiembre de 2020 informados a la CMF; y que, en caso de ser factible, el directorio de la Compañía convocara y citara a una Junta Extraordinaria de Accionistas con el objetivo de repartir dividendos.

APORTES AL FISCO Y BENEFICIARIOS

Beneficiarios	% aporte	Acum. 2020/MMS
Fondo Nacional Salud	3	7
Consejo de Defensa del Niño	6	14
Cons. Nac. Protec. Ancianidad	12	27
Fund. Ayuda al Niño Limitado	12	27
Cruz Roja de Chile	8	18
Cuerpos de Bomberos del País	20	46
Fund. Instrucc. Agric. A. Matthei	2	5
Soc. Asist. y Capacitación	5	11
Soc. Pro-Ayuda Al Niño Lisiado	10	23
Voto Nacional O'Higgins	7	16
Fund. Aldea de Niños C. Raúl Silva Henríquez	15	34
Subtotal Benef. Boletos e Instant.		228
Instituto Nacional de Deportes		11.912
Aportes al Fisco		24.848
Total Aportes a Beneficiarios y Fisco nn Mm\$		36.988



CAPÍTULO VIII

GOBIERNO CORPORATIVO



DIRECTORIO DE POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

La sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas que podrán o no ser accionistas.

Al 31 de diciembre de 2020 el Directorio estaba compuesto de las siguientes personas:

Fernando
Rodolfo
**MASSÚ
TARÉ**



Presidente

RUT: 6.783.826-2

Profesión: Ingeniero Comercial - Universidad Federico Santa María – Escuela Adolfo Ibáñez.

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022

María
Victoria
**REYES
HERTZ**



Vicepresidenta

RUT: 6.372.682-6

Profesión: Ingeniero Comercial - Universidad F. Getulio Vargas - Sao Paulo, Brasil

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022



María
Beatriz
**CORBO
ATRIA**

Directora

RUT: 7.250.051-2

Profesión: Abogada - Pontificia Universidad Católica de Chile.

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022



Ernesto
Sebastián
**EVANS
ESPÍNEIRA**

Director

RUT: 7.047.052-7

Profesión: Licenciado en Filosofía Universidad de Chile
Magíster en Informática - Magíster en Gestión y Políticas Públicas Universidad de Chile. MBA Universidad de Lleida España.

Nombramiento: 9 de abril de 2019

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022.



María
Angélica
**ZULIC
GUZMÁN**

Directora

RUT: 9.188.651-0

Profesión: Psicóloga laboral – Universidad Diego Portales

Nombramiento: 9 de abril de 2019.

Cesación en el cargo: 9 de abril de 2022.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO DE POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

Director	Remuneración			Total
	Sesión	Comité	Variable	
Fernando Rodolfo Massú Taré	\$ 15.978.237	\$ 5.128.671	-	\$ 21.106.908
María Victoria Reyes Hertz	\$ 11.958.723	\$ 5.128.671	-	\$ 17.087.394
María Angélica Zulic Guzmán	\$ 7.939.209	\$ 5.128.671	-	\$ 13.067.880
María Beatriz Corbo Atria	\$ 7.168.503	\$ 4.706.025	-	\$ 11.874.528
Ernesto Sebastián Evans Espiñeira	\$ 7.939.209	\$ 5.128.671	-	\$ 13.067.880
Total general	\$ 50.983.881	\$ 25.220.707	-	\$ 76.204.588

GASTOS DEL DIRECTORIO DE POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

Los gastos del Directorio durante el año 2020 ascendieron a \$ 5.502.387.- mientras que el año 2019 fueron de \$ 54.205.284.-

Gastos del directorio 2020	Monto \$
Membresía 2020 World Lottery Association	\$5.151.787
Gastos menores y radiotaxis	\$350.600
Total	\$5.502.387



COMITÉS DE DIRECTORES

En primer lugar, es preciso destacar que en Polla Chilena los Comités de Auditoría y Gestión se han constituido voluntariamente, dado que no es aplicable a la empresa el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría está constituido por los directores María Beatriz Corbo Atria, presidente del Comité de Auditoría; María Victoria Reyes Hertz, vicepresidente del Directorio y Fernando Rodolfo Massú Taré, en su calidad de presidente del Directorio.

El funcionamiento del comité es mensual, previo a la reunión del Directorio. Para tales efectos, el comité se reúne mensualmente en sesiones diarias y, en forma extraordinaria, cada vez que existan temas o asuntos que lo requieran.

El Comité de Auditoría de Polla Chilena, siguiendo el enfoque y metodología GRC, tiene tres focos principales de acción:

- El gobierno corporativo y su accionar bajo la estructura de normas establecidas por la legislación vigente y las guías del SEP.
- La administración de riesgos y el plan de trabajo de auditoría interna y su desarrollo mensual

- El desarrollo del plan de trabajo de auditoría externa.

En esa bajada y en alineamiento con los objetivos estratégicos, el Comité de Auditoría vela en forma continua por el nivel de cumplimiento del Código SEP, aprobando el reporte anual y sus contenidos específicos establecidos por el SEP con relación a las diecisiete Guías de Gobierno Corporativo e informando a ese organismo por medio del scorecard anual, el grado de desempeño logrado respecto de estas mejores prácticas para el gobierno corporativo. Es así como durante el ejercicio 2020, a pesar de las restricciones presupuestarias y de funcionamiento normal que la Empresa enfrentó durante el año, dicho scorecard logró un apropiado nivel cumplimiento en cada una de las guías evaluadas.

Es de responsabilidad del Comité de Auditoría revisar mediante un reporte mensual del Encargado de Prevención del Delito, el cumplimiento de la ley N°20.393, de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, las actividades que efectúa éste en cuanto al funcionamiento y actualización permanente del Modelo de Prevención de Delitos implementado en Polla Chilena y que cuenta con la cuarta certificación consecutiva, por parte de ICR Clasificadora de Riesgos hasta comienzos del año 2021.

Dadas las modificaciones que ha tenido esta ley y los nuevos delitos que pueden generar responsabilidad penal de las

personas jurídicas, PChB se ha enfocado en capacitar al personal y en actualizar los documentos y matriz de riesgos que forman parte integrante del MPD. Lo que también se complementa con la participación del gerente de control corporativo y su equipo en las charlas de Generación Empresarial según la temática de cada una de ellas.

Adicionalmente, este Comité de Auditoría es informado periódicamente de cualquier otra actividad de supervisión o revisión desarrollada por otros organismos de supervisión financiera, control de gestión u otros órganos fiscalizadores, tales como Contraloría General de la República, Comisión para el Mercado Financiero, Consejo para la Transparencia, entre otros.

El Comité de Auditoría es también el encargado de supervisar la labor de la empresa de auditoría externa, sirviendo de enlace con la administración y favoreciendo una oportuna e independiente comunicación entre el gobierno corporativo y el auditor externo. Así, este Comité se pronuncia sobre la auditoría de los estados financieros, tanto trimestrales como anuales, y toma conocimiento acerca de sus notas y anexos que forman parte de los entregables de la empresa auditora, en especial del Informe a la Administración y de las medidas o planes de acción adoptados por la administración para remediar las observaciones de control interno y mitigar los riesgos informados.



De esta manera, durante el ejercicio 2020, se reunió en dos ocasiones, destacando la que se efectúa hacia fines de enero 2021 con el cierre del proceso de auditoría y la aprobación de los estados financieros anuales. Durante este ejercicio no hubo puntos de control que requirieran la atención del comité.

En cuanto al plan anual de trabajo de auditoría interna, el Comité de Auditoría toma conocimiento detallado del plan para el año siguiente y de las bases sobre las cuales este fue preparado, supervisa la gestión de riesgos y las actividades planificadas año a año por parte de la Gerencia de Control Corporativo y del Encargado de Prevención de Delitos, unidades que reportan en forma mensual el grado de cumplimiento del plan de trabajo, de los distintos trabajos realizados, sus principales conclusiones y observaciones y los planes de acción adoptados por la administración para la efectiva mitigación de los riesgos asociados a cada materia, así como también de cualquier otro aspecto de interés para esta instancia.

Durante el año 2020, el Comité de Auditoría y la Gerencia de Control Corporativo desarrollaron un plan de trabajo que, entre otros temas, consideró la matriz de riesgos de los procesos críticos, el stock de auditorías realizadas y las observaciones levantadas, y el seguimiento a los planes de acción establecidos por la administración para subsanar esas observaciones.

Este año, y producto de la pandemia, PCHB debió calibrar nuevamente sus riesgos y amenazas con el objeto de implementar un adecuado plan de reacción y continuidad operativa, aumentando así su capacidad de resiliencia. En este mismo sentido, el Comité de Auditoría y la Gerencia de Control Corporativo desarrollaron un plan de trabajo que se fue ajustando en el tiempo conforme sucedían los hechos, se tomaban nuevas decisiones o cambiaban los escenarios, para así abordar de la mejor manera posible su trabajo en términos de revisar o poner mayor foco en aquellos procesos cuyos riesgos se veían aumentados en cuanto a probabilidad de ocurrencia y/o impacto para la compañía, principalmente nuestra red de agentes, su continuidad operativa y el riesgo asociado de incobrabilidad.

En el ámbito de la gestión de riesgos, en 2020 también se revisó la metodología corporativa, incorporándose en ella mejoras, tales como la reclasificación de los riesgos a nivel de procesos, el levantamiento de los principales riesgos de áreas de apoyo y la adopción de una nueva metodología para evaluar de una manera más sencilla y robusta los riesgos de seguridad de la información y sus consecuencias, propuesta por el equipo a cargo del Sistema de Gestión Integrado. Esta nueva metodología ya se encuentra integrada a nivel documental y será aplicada durante el 2021 en toda la empresa.

Asimismo, el mapa de riesgos críticos de Polla Chilena fue revisado, reconociéndose aquellos cuya severidad se vio aumentada debido a un mayor impacto o probabilidad de ocurrencia, e inventariándose un nuevo riesgo a gestionar, el que se denominó “Seguridad del personal durante la crisis social, pandemia y teletrabajo”, Asimismo, a partir de abril se llevó a cabo un monitoreo permanente sobre el comportamiento de dos indicadores de riesgos relacionados con la Red de Agentes y que fueron el foco de riesgo individualizado desde principios de año.

Finalmente, hay que señalar que, durante la última sesión del año, en el mes de diciembre, el Comité de Auditoría toma conocimiento del alcance logrado respecto del plan de trabajo de Auditoría Interna del año en curso y revisa y aprueba el plan de trabajo para el año siguiente. Esta última sesión se realiza ante el directorio completo y en ausencia de la administración.

Comité de Gestión y Desarrollo

Este Comité se constituye voluntariamente por acuerdo de los accionistas y sesiona una vez al mes.

A contar del 25 de abril de 2019 está integrado por don Ernesto Sebastián Evans Espiñeira, presidente, y por la directora María Angélica Zulic Guzmán.



En el primer Comité de 2020 se analizó detalladamente el sorteo Loto y sus sorteos adicionales, principal juego que administra, opera y comercializa la empresa.

El estudio se basó principalmente en la situación del producto y su crecimiento para los años próximos. Así, hizo un análisis de posibles cambios a la matriz de los juegos, vale decir, números sorteados respecto al universo de ellos que se ofrecen al apostador y cambios en el precio. El Comité concordó plenamente con la administración que un cambio de matriz y de precio para el sorteo Loto, no son viables ni en el corto ni en el mediano plazo.

Asimismo, el Comité se dedicó a analizar en detalle la situación de las Agencias y puntos de venta debido a los efectos de la crisis social iniciada en octubre de 2019, y cómo esto afectó el comportamiento de los apostadores. Una vez finalizado el análisis, se pudo establecer que a febrero de 2020 había 2.355 puntos de venta a lo largo de Chile, pero que de ellos 110 habían sido destruidos; la mayoría de ellos ubicados en supermercados de la Región Metropolitana. De esta manera, en el segmento B2B (SMU, Walmart), donde existen 400 agencias, varias de ellas dejaron de operar.

Lo anterior se tradujo en que desde octubre de 2019 a enero de 2020 se produjera una caída severa en las ventas debido a la menor disponibilidad de

puntos de venta y por el hecho de que los usuarios dejaron de jugar en las horas peak de ventas, esto es, entre las 18.00 y 21.00 horas.

Tras el estudio realizado por el Comité de Gestión y Desarrollo, se determinó poner el foco en el análisis en la captación de nuevos jugadores para los cual se aprobaron las siguientes medidas:

- Intervención de agencias (aumentar el apoyo en los tramos top 600, top 100-200)
- Incluir 100 agencias adicionales en el programa de remodelaciones.
- Mejorar 170 agencias de regiones.
- Búsqueda de nuevos canales de venta.
- Incluir puntos de venta en ferias libres y otros lugares populares.
- Se consideró utilizar canales de reparto a domicilio o similares.

La situación antes expuesta generó que el Comité de marzo profundizara su análisis en la situación patrimonial de la empresa, ya que el presupuesto de \$ 154.000 millones aprobado para el año 2020 no consideró los efectos de la crisis social, la baja en las ventas desde octubre de 2019, y los cambios conductuales de los apostadores. Para tal efecto, se adoptaron medidas relativas a minimizar el gasto en marketing y publicidad en los meses sucesivos, salvo que se presentaran pozos que excedieran los \$ 3.000 millones.

El Comité acordó que se debía informar y conversar con el SEP para que tomaran conocimiento de la situación real de la compañía respecto al presupuesto enviado antes de la crisis, para luego determinar las medidas específicas que se tomarían en orden de poder enfrentarla.

Otra de las materias que este Comité examinó ocurrió en el mes de abril. Se trató del cierre de las instalaciones de la empresa a contar de fines de marzo de 2020. El motivo fue la declaración de cuarentena sanitaria en la comuna de Santiago, sector en que la compañía tiene sus oficinas. Ante esa situación, se analizaron los procesos de teletrabajo y tablas de metas. Para tal efecto, la empresa a través de la Subgerencia de Gestión de Personas verificó que todos los trabajadores estuvieran conectados y trabajando en sus respectivos roles y procuró darles la seguridad de que seguían vinculados a la empresa. Esto tuvo por objetivo dar apoyo y contención a los empleados de Polla.

Respecto al plan “Preparando el Regreso al Trabajo”, que se aplicaría al momento en que los trabajadores volvieran a las oficinas de la compañía, este plan incluyó una serie de medidas, tales como:

- a) Contratación de servicios de asesoría médica.
- b) Asesoría legal en lo laboral.
- c) Desinfección de oficinas, casino y espacios de uso común.



Asimismo, el Comité tomó conocimiento de las ventas desde octubre de 2019 a abril de 2020, para efectos de adoptar las medidas que fueren posibles, ante los dos sucesos que afectaron gravemente las ventas: el 19-O y la cuarentena.

En tanto, en la sesión del Comité efectuada en mayo de 2020, frente a la baja en las ventas, la administración tomó conocimiento sobre la situación que afectaba a la compañía, para lo cual se continuó el monitoreo de las 500 agencias más importantes que ponderan el 65% de las ventas, de las cuales, 363 estaban vendiendo, ponderando el 45% de las ventas.

Junto con lo anterior, se analizó detalladamente la situación de las Agencias de regiones y comunas en cuarentena, concluyéndose que, a esa fecha, en regiones el impacto del COVID-19 era menos relevante en comparación con la Región Metropolitana.

Teniendo en cuenta esta realidad, se efectuó un estudio sobre análisis de riesgo basal y de deudas impagas de las Agencias para así determinar si se trataba de un riesgo alto, medio, bajo o si hubo cierres. Esto se realizó sobre la base de la estructura de costos de la agencia (monto arriendo, personal familiar, días de venta, conducta de pago histórica, etc.).

A junio de 2020 y dada la contingencia de la cuarentena sanitaria en la comuna de Santiago y que la compañía seguía

en modalidad de teletrabajo, se diseñó e implementó el “Plan Mejoras de Procesos Críticos de Teletrabajo”, para lo cual se revisó la situación a esa fecha, proyectando situaciones futuras, considerando posibles oportunidades e identificaron brechas.

Tras el estudio, se llegó a acuerdo sobre 13 iniciativas que apuntaban a bajar costos, dar mayor visibilidad y aumentar las ventas. Teniendo en cuenta estos objetivos, las iniciativas fueron representativas de las necesidades contingentes de la compañía y recogieron la preocupación de distintas áreas de la empresa y sus procesos.

En el análisis particular, se estableció el nivel de criticidad y complejidad de cada una de las iniciativas. Las áreas fueron:

1. Remuneraciones
2. Contabilidad
3. Tesorería
4. Administración Agencias
5. Cuentas Corrientes
6. Comité Económico
7. Administración Agencias
8. Inversión en marketing digital

Tanto el plan de trabajo como la implementación de los proyectos de desarrollo interno se efectuaron con recursos propios asignados a la Subgerencia de TI, sin necesidad de realizar un aumento de gastos.

Aun cuando la compañía seguía en modalidad de teletrabajo, se analizaron las iniciativas que se desarrollarían durante el segundo semestre de 2020 y el saldo de presupuesto de marketing a julio de 2020. Así, las iniciativas comerciales que se analizaron para el sorteo Loto y sus adicionales fueron:

1. Sistema mailing con inteligencia artificial.
2. Proyecto Loto X.
3. Campaña ganadores AVP.
4. Campaña balcones.
5. Política comunicación pozos Loto.
6. Campaña “Loto te regala un auto por Internet”

En cuanto al juego de pronósticos deportivos Polla Xperto, se analizaron las siguientes iniciativas:

1.- Desarrollo marketing (Nuevas Campañas)

- a) Xperto “Vuelta al Fútbol”
- b) Xperto vivo + streaming
- c) Potenciar la navegación, por móvil y redes sociales para el último trimestre 2020.
- d) Polla Gol

2.- Desarrollo proyectos

- a) E-sports (sólo fútbol FIFA).
- b) Deportes virtuales.
- c) Nuevos canales.



Durante el mes de julio de 2020, el Comité efectuó un análisis sobre los planes respecto de las Agencias que se estaban preparando para enfrentar las ventas en la medida que fueran volviendo la normalidad y se fueran liberando las medidas de confinamiento.

1. Plan Apertura sobre las 500 Agencias que representan el 65% de ventas, implementando medidas de compra segura, que consideraba la instalación de mejoras en los locales para proteger a los apostadores y empleados.
2. Plan Cobertura, ya que luego del 18 de octubre y por la pandemia del COVID-19, hubo agencias que definitivamente dejaron de operar. Dado el cierre de estas, se estableció que era necesario reemplazarlas y mantener la cobertura física de dichos lugares para mantener la venta.
3. Proyecto Delivery.

El mes de agosto la labor de Consejo fue examinar el trabajo interno desarrollado para preparar la vuelta a las oficinas de la empresa. Para esto, se solicitó la asesoría del médico Dr. Jaime Labarca, especialista en infectología de la Universidad Católica y su equipo, para los servicios de asesoramiento sobre un programa de vigilancia por la pandemia del coronavirus en la empresa; en la dictación de los protocolos de salud a implementarse en la empresa; la revisión y evaluación voluntaria de los antecedentes médicos

sobre enfermedades preexistentes de los trabajadores y para la fiscalización y aprobación de las instalaciones de Polla Chilena.

Gracias a la asesoría médica experta se logró diseñar un protocolo que incluyó los siguientes elementos:

1. Riesgo de las personas: Para esto los colaboradores fueron categorizados por edad. De esta manera, en un principio retornarían los trabajadores menores de 55 años domiciliados en comunas sin cuarentena; luego los de 55 años hasta los 65 años. Así los mayores de 65 años serían los últimos empleados en volver a sus labores de forma presencial.
2. Se agregó como Anexo en el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad de la empresa, las medidas de protección de contagio de Covid-19.
3. Enfermedades preexistentes: El médico y su equipo a cargo de la evaluación sugirió las medidas tomar respecto de los trabajadores que tuvieran alguna condición de base que fuera calificada como de alto riesgo para retornar sus labores en forma presencial.
4. Distanciamiento físico e infraestructura ad-hoc.
5. Ventilación, limpieza y desinfección.
6. Baños: Se reguló su uso definiendo grupos de personas por recinto para asegurar la trazabilidad.

7. Casino: Se establecieron turnos de almuerzo para todo el personal de la empresa.
8. Comunicación y entrega: Se establecieron medidas de recepción de información y manejo confidencial de la misma.
9. Encargado de implementación de medidas: Se designó a un encargado por piso.
10. Encuesta de salud: Documento que deben responder a diario los trabajadores antes de ingresar a las dependencias de Polla.
11. Cuestionario.
12. Trazabilidad.
13. Personal externo.
14. Guardias de seguridad.
15. Prohibiciones.
16. Salidas al exterior.
17. Entrada y salida.

Por su parte, en el mes septiembre, se evaluaron los indicadores de calidad de los sistemas de gestión integrado y teletrabajo, concluyéndose al respecto que:

- Sistema de teletrabajo empezó a operar en la compañía el día 25 de mayo de 2020.
- Procesos críticos y metas de teletrabajo se identificaron desde mayo de 2020.
- Hubo un retorno gradual al trabajo presencial.
- Indicadores de Calidad de Sistema de Gestión Integrado (ISO 9001-ISO 27001).



- Procesos certificados por Deloitte gracias al que cada uno de ellos tiene su manual.

Durante este mes también se tomó conocimiento del informe de Control de Gestión de Teletrabajo por el período abril - agosto de 2020. Para tal efecto, cada gerencia definió sus procesos críticos y estableció para ellos metas e indicadores. Luego, mensualmente, los indicadores fueron medidos y reportados. Adicionalmente, un equipo de la consultora Deloitte recopiló la evidencia que sustentaba cada indicador.

En definitiva, se controlaron 16 subprocesos y 65 indicadores de procesos críticos lográndose un 97% de cumplimiento de procesos críticos y recibiendo un 100% de evidencia para respaldar sus indicadores.

Una vez implementados los procesos críticos en Teletrabajo, se realizó un levantamiento de oportunidades de mejora de estos procesos. De esta manera, surgieron una serie de proyectos a ser implementados durante el año 2020 con recursos propios. Así, al 21 de septiembre de 2020, se pudo constatar que había 13 proyectos que presentaban un 92% de avance.

Durante el mes de octubre en el Comité se analizaron los antecedentes de la competencia, es decir, la Lotería de Concepción. Dentro de este estudio se contempló:

1. Análisis de estructura de costos Polla - Lotería.
2. Revisión Fecus de Lotería a junio 2020.
3. Inversión en Marketing Polla - Lotería.
4. Revisión canales de venta.

En la sesión de noviembre del Comité de Gestión y Desarrollo, se examinaron los estados de procesos de modernización de medidas de teletrabajo, esto debido a que, una vez implementados los procesos críticos en Teletrabajo, se realizó un levantamiento de oportunidades de mejora de estos procesos. Como se ha dicho, originalmente surgieron 13 iniciativas las que, una vez revisada la disponibilidad de recursos, se convirtieron en diez proyectos prioritarios, los que fueron siendo implementados durante el año 2020 con recursos propios según se ha mencionado anteriormente. Respecto de los 3 proyectos restantes, éstos se implementarán el primer trimestre de 2021. Al cierre de 2020, los diez proyectos priorizados presentaron un avance del 99%.

La carta Gantt original indicaba el nivel de avance de cada proyecto. Así, al mes de noviembre se pudo registrar que aquellos relativos a Control Riesgo Agencias, Proceso de Pago Facturas y Boletas y Desbloqueo de Agentes habían sido terminados en su totalidad, mientras que el resto se encontraba en etapa avanzada de ejecución siendo completados en diciembre de 2020.

Del análisis de control de avance se concluyó que los diez proyectos fueron ejecutados dentro del desarrollo proyectado, quedando todos terminados durante 2020. De esta manera solo tres proyectos fueron reprogramados para el primer trimestre de 2021. Estos son: Ingreso de Información SGP, Inversión/ Rescate Activos Financieros y Reportes de Remuneraciones.

Otro elemento examinado durante 2020 fue el comportamiento del juego de pronósticos deportivos Polla Xperto. Mientras que los dos primeros meses del año este producto tuvo una mayor venta de apuestas igualando el período de 2019, a partir de marzo de 2020 debió enfrentar el cierre de las ligas de fútbol a nivel mundial debido a la pandemia.

Con el paso de los meses, la reactivación de la liga alemana, en primer lugar, y las de Inglaterra, Italia y España posteriormente, las apuestas comenzaron a levantar. En agosto la totalidad de las competencias europeas ya estaban en funcionamiento, mientras que el retorno del fútbol nacional y la Copa Libertadores completaron la oferta de partidos que Xperto volvió a poner a disposición de los usuarios, incrementando las ventas.

En la venta digital también registró un importante aumento. A octubre de 2020, este canal representó el 65% de la venta total de Xperto.



Respecto de la oferta online de juegos de apuestas deportivas de casas de apuesta internacionales que operan en el país, se analizaron estrategias legales que se han ido adoptando para que los proveedores de internet bloqueen esas páginas tales como Sportingbet, Marathon Bet. Coolbet. Bectris y otras, todas ellas prohibidas en la legislación chilena.

Al cierre del año, en la sesión de diciembre de 2020, el Comité analizó el presupuesto para el año 2021, haciendo presente al SEP la complejidad de construir un presupuesto agresivo. Lo anterior considerando que el panorama económico 2021 es incierto debido a la continuidad de los efectos de la pandemia, también por ser ese un año con una agenda política intensa que considera cinco procesos electorales a partir del mes de

abril. Asimismo, se debe considerar que el mercado de juegos ha experimentado cambios estructurales profundos, lo que exigirá adoptar medidas en innovación y cambios organizacionales. Todo esto implicará gastar recursos que la empresa no dispone actualmente, ni menos con un pago de dividendos de por medio como el propuesto por el SEP.

De forma adicional, en la última sesión del Comité de Gestión y Desarrollo, cada uno de sus miembros y los directores asistentes aprobaron la propuesta del presidente del Directorio, don Fernando Massú, de fijar el presupuesto de ventas para el 2021. Asimismo, fue aprobada la propuesta sobre tramos de metas de venta mayores para pagos de bonos a profesionales y ejecutivos.

HECHOS ESENCIALES Y RELEVANTES

1º) Mediante carta de fecha 19 de marzo de 2020, se informa a la CMF que el directorio en sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2020, acuerda convocar y citar a la Trigésima Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, para el día 13 de abril de 2020 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, señalando las materias sobre las que se pronunciará.

2º) Mediante carta de fecha 19 de marzo de 2020, se informa a la CMF que el directorio en sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2020 acuerda convocar y citar a la Décimo Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, para el día 13 de abril de 2020 a las 12:45 horas en las oficinas de la compañía, señalando las materias sobre las que se pronunciará.

3º) En la Trigésima Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 13 de abril de 2020 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, se pronunció sobre las siguientes materias:

- a) Se aprobó sin observaciones la Memoria Anual 2019, el Balance General y los demás Estados Financieros de la sociedad. Asimismo, se aprobó el informe de los auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, incluidas las respectivas



notas a los estados financieros, como asimismo los Gastos de Directorio contenidos en la Memoria.

- b) Se acordó la no distribución de utilidades del ejercicio 2019.
- c) Se fijó las remuneraciones de los directores.
- d) Se designó a KPMG Auditores y Consultores Limitada para efectuar la auditoría de los Estados Financieros, con sus correspondientes informes, respecto del ejercicio 2020.
- e) Los accionistas tomaron conocimiento que no se reportaron, por parte del Directorio, la celebración de operaciones con partes relacionadas en conformidad al Título XVI de la Ley N° 18.046.

4º) En la Décimo Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 13 de abril de 2020 a las 12:45 horas en las oficinas de la compañía, se pronunció sobre la modificación de los estatutos sociales en lo referido al quórum del número de directores para sesionar, reduciéndolo de cuatro a tres miembros.

5º) Mediante carta de fecha 17 de diciembre de 2020, se informa a la CMF que el directorio en sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2020 acuerda convocar y citar a la Décimo Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, para el día 7 de enero de 2021 a las 11:00 horas en las oficinas de la compañía, para abordar la distribución de dividendos por la suma de \$ 2.000.000.000.- correspondientes a parte de las utilidades del ejercicio 2019.

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el ejercicio 2020 los accionistas y los Comités de Directores no formularon comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales.



A vibrant photograph of a woman with long brown hair, wearing a red knit sweater, dancing joyfully at a festival. She has a small flower on her cheek and her arms are raised. In the background, other festival-goers are visible, including a man in a plaid shirt and sunglasses, and another person in a leopard print jacket. Colorful, abstract art pieces are displayed on the wall behind them.

**CUANDO SALGAMOS DE ESTA
¡CELEBRAREMOS TODOS LOS DÍAS!**

NUNCA DEJES DE SOÑAR

CAPÍTULO IX

ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y PERSONAL



ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA Y PERSONAL

La plana Gerencial de Polla Chilena de Beneficencia, al 31 de diciembre de 2020 estaba constituida por:

Edmundo
**DUPRÉ
ECHEVERRÍA**



Gerente General

RUT: 7.165.323 - 4

Profesión: Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

Fecha de ingreso: 1 de junio de 2008

Hernán
**CARVAJAL
CASTRO**



Gerente de Finanzas y Administración

RUT: 6.086.376 - 8

Profesión: Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile

Fecha de ingreso: 1 de junio de 1996

Sergio
**GHISOLFO
LOBOS**



Gerente de Control Corporativo

RUT: 8.003.166-1

Profesión: Contador Auditor, Universidad de Chile

Fecha de ingreso: 1 de junio de 2011



Patricio
**GONZÁLEZ
AGUILERA**

Gerente Comercial

RUT: 7.643.054 - 3

Profesión: Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

Fecha de ingreso: 7 de octubre de 2002



Roberto
**AGUILÓ
RÍOS**

Gerente de Tecnologías de la información

RUT: 6.065.462-K

Profesión: Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Fecha de ingreso: 15 de mayo de 2017



Francisco
**ZELAYA
FEHRMAN**

Fiscal

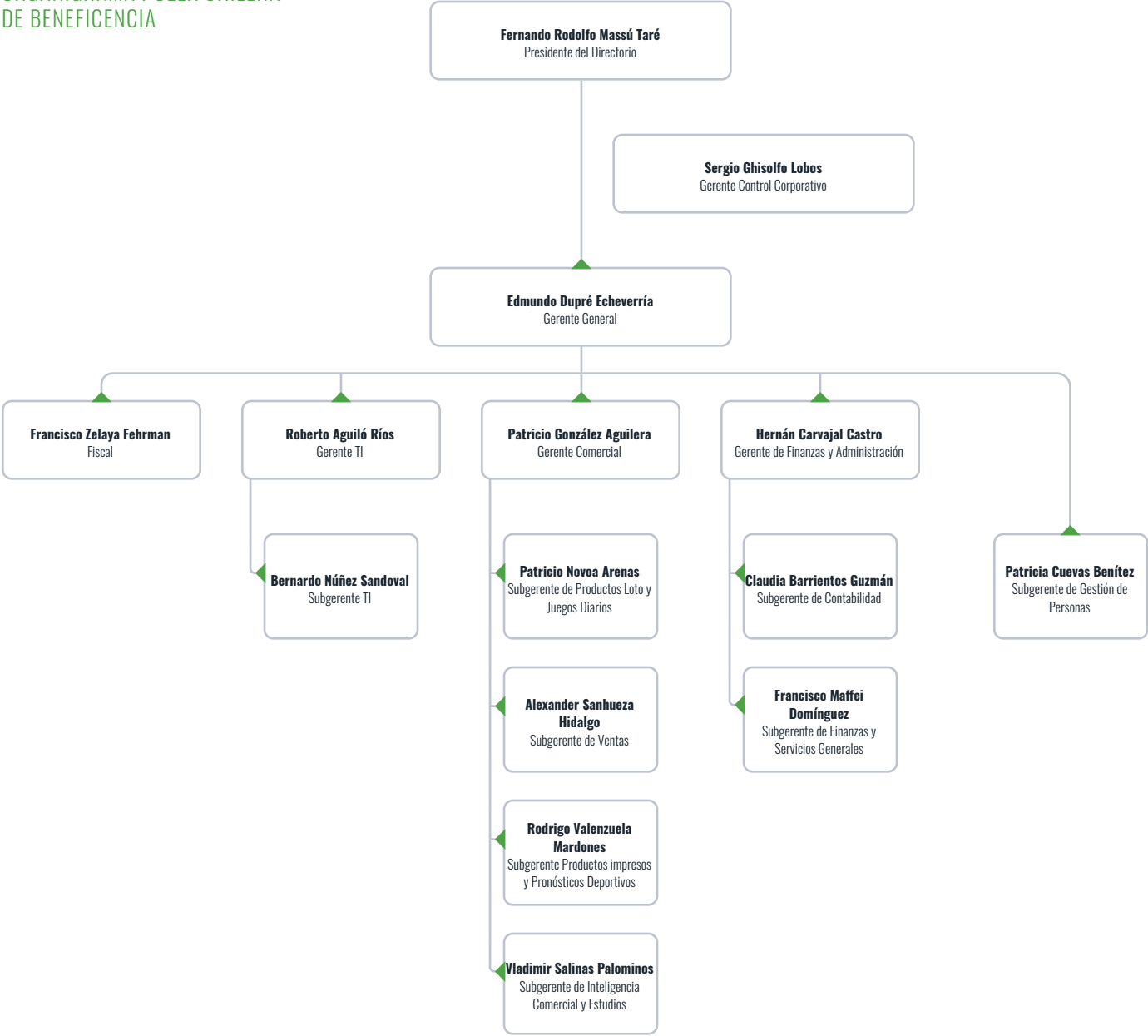
RUT: 6.373.750 - K

Profesión: Abogado, Universidad de Chile

Fecha de ingreso: 1 de mayo de 1990



ORGANIGRAMA POLLA CHILENA
DE BENEFICENCIA



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

A) Diversidad del Directorio:

i) Número de directores por género

Directores	Hombre	Mujer
	2	3

ii) Número de personas por nacionalidad

Directores nac. chilena	Hombre	Mujer
	2	3

iii) Número de personas por rango de edad

Años	Hombre	Mujer
< 30	-	-
30 y 40	-	-
41 y 50	-	1
51 y 60	1	1
61 y 70	1	1
y 71	-	-

iv) Número de personas por antigüedad

Años	Hombre	Mujer
< 3	2	3
3 y 6	-	-
+ 6 y 9	-	-
9 y 12	-	-
+ 12	-	-

B) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio:

i) Número de personas por género

Ejecutivos	Hombre	Mujer
Gerentes	6	0
Subgerentes	6	2

ii) Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad chilena	Hombre	Mujer
Gerentes	6	0
Subgerentes	6	2

iii) Número de personas por rango de edad

Ejecutivos (edad)	Gerentes	Subgerentes
< 30	-	-
30 y 40	-	-
41 y 50	-	3
51 y 60	-	3
61 y 70	6	2
y 71	-	-
Total	6	8

Hombre	Mujer
-	-
-	-
3	-
2	1
7	1
-	-
12	2

iv) Número de personas por antigüedad

Ejecutivos (antigüedad)	Gerentes	Subgerentes
< 3	1	1
3 y 6	-	-
+ 6 y 9	1	-
9 y 12	1	5
+ 12	3	2
Total	6	8

Hombre	Mujer
1	1
0	-
1	-
6	-
4	1
12	1



C) Diversidad de la organización:

i) Número de personas por género

Rol general	Hombre	Mujer
Profesionales	13	6
Administrativos	18	16
Total	31	22

ii) Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Hombre	Mujer
Profesionales	13	6
Administrativos	18	16
Total	31	22

iii) Número de personas por rango de edad

Rol general	Profesional	Administrativo
< 30	1	-
30 y 40	5	2
41 y 50	7	2
51 y 60	6	16
61 y 70	-	14
y 71	-	-
Total	19	34

Hombre	Mujer
-	1
3	4
8	1
10	12
10	4
-	-
31	22

iv) Número de personas por antigüedad

Rol general	Profesional	Administrativo
< 3	4	1
3 y 6	4	-
+ 6 y 9	1	3
9 y 12	5	2
+ 12	6	29
Total	20	35

Hombre	Administrativo
2	3
3	1
3	1
6	1
19	16
33	22



D) Brecha salarial por género:

Promedio sueldo base - diciembre 2019						
DOT.	Hombre		Mujer		Brecha mujer vs. hombre	
34	Administrativos	1.366.255	18	1.110.318	16	255.937 81,27%
19	Profesionales	2.376.818	13	1.924.895	6	451.923 80,99%
1	Gte. General	12.379.777	1			0
5	Gerentes	7.488.352	5			0
8	Subgerentes	4.723.472	6	5.024.896	2	-301.424 106,38%
67	Total		43		24	

Cargo, responsabilidad o función	Proporción sueldo bruto promedio ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores
Administrativos	81,2%
Profesionales	80,99%
Gte. General	0
Gerentes	0
Subgerentes	106,38%

REMUNERACIÓN ANUAL SEGÚN
ESTAMENTOS DE TRABAJADORES

Al 31 de diciembre de 2020

Segmento	Dotación durante 2020	Otros haberes	Bono gestión 2019	Premio utilidad contable	KPI ventas	Gratificación legal 2019	Total haberes
Ejecutivos	15	1.044.156.786	209.188.241			20.016.500	1.273.361.527
Administrativo	32	621.436.666		7.779.506	33.244.998	50.041.250	712.502.420
Jefatura Administrativo	3	103.750.733		686.427	4.100.000	4.289.250	112.826.410
Jefatura Profesional	6	205.676.206	15.663.040			3.455.229	224.794.475
Profesional	14	370.060.281	77.805.298	915.236	2.540.000	22.280.271	473.601.086
Total	70	2.345.080.672	302.656.579	9.381.169	39.884.998	100.082.500	2.797.085.918

PLANES DE INCENTIVO
PARA EJECUTIVOS

Durante 2020, dada la situación financiera con una baja importante en las ventas de apuestas, no se establecieron planes de incentivos para sus ejecutivos y profesionales o sindicalizados.



CAPÍTULO X

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS	66
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS	68
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN INTERMEDIOS	69
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	70
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS	71
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO INTERMEDIOS	72
NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA	73
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN	74
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	74
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	74
2.3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS	74
2.4 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	75
NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	83
3.1 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	84
3.2 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES	84
3.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	84
3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	87
3.5 DETERIORO	89
3.6 PROVISIONES	90
3.7 BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	91
3.8 INGRESOS Y COSTOS	91
3.9 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	92
3.10 IMPUESTO A LAS GANANCIAS	93
3.11 CAPITAL SOCIAL	94
3.12 DIVIDENDO MÍNIMO	94
3.13 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	95
3.14 INVENTARIOS	95
3.15 ACTIVOS INTANGIBLES	96

NOTA 4	VALORES RAZONABLES	96
NOTA 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	97
NOTA 6	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	98
NOTA 7	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	99
NOTA 8	SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	101
	8.1 DIRECTORES Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	102
NOTA 9	INVENTARIOS	103
NOTA 10	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	104
NOTA 11	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	104
NOTA 12	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	105
	12.1 DETERIORO	105
	12.2 VALORIZACIÓN POSTERIOR	106
	12.3 INFORMACIÓN A CONSIDERAR SOBRE ACTIVOS REVALUADOS	106
NOTA 13	INTANGIBLES	107
NOTA 14	IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS	108
	14.1 EFECTOS EN RESULTADOS POR IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO	108
	14.2 IMPUESTO A LA RENTA	108
	14.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	108
	14.4 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	109
	14.5 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	109
NOTA 15	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR	109
NOTA 16	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	110

NOTA 17	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES	110
	17.1 BONOS Y GRATIFICACIONES	111
	17.2 VACACIONES DEL PERSONAL	111
	17.3 BENEFICIOS DEL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIOS	111
NOTA 18	CAPITAL Y RESERVAS	111
	18.1 CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES	111
	18.2 DIVIDENDOS	112
	18.3 GESTIÓN DE CAPITAL	112
NOTA 19	INGRESOS, COSTOS Y GASTOS	113
	19.1 INGRESOS NETOS	113
	19.2 COSTOS DE VENTAS	114
	19.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	114
	19.4 OTROS INGRESOS	114
	19.5 OTROS GASTOS, POR FUNCIÓN	115
	19.6 INGRESOS FINANCIEROS	115
	19.7 COSTOS FINANCIEROS	115
	19.8 DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	115
	19.9 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLE	116
NOTA 20	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	116
NOTA 21	RIESGOS EN MONEDAS	119
NOTA 22	RIESGO DE COVID 19	120
NOTA 23	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	120
NOTA 24	MEDIO AMBIENTE	121
NOTA 25	SANCIONES	121
NOTA 26	HECHOS POSTERIORES	121
	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	122

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Polla Chilena de Beneficencia S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Polla Chilena de Beneficencia S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com



INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Polla Chilena de Beneficencia S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'B. Vásquez Córdova', written over a large, stylized blue circular stamp or seal.

Benedicto Vásquez Córdova

KPMG SpA

Santiago, 2 de febrero de 2021

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Nota	31.12.2020	31.12.2019
Estado de situación financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	9.298.881	7.653.907
Otros Activos Financieros corrientes	6	8.661.754	10.979.930
Otros Activos no Financieros corrientes	11	237.667	52.849
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.712.401	2.304.544
Inventarios	9	472.773	420.218
Activos por impuestos corrientes	10	501.018	664.001
Activos corrientes totales		20.884.494	22.075.449
Propiedades, plantas y equipos	12	3.916.147	4.118.530
Activos Intangibles	13	75.374	114.699
Activos no corrientes totales		3.991.521	4.233.229
Total activos		24.876.015	26.308.678
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	15	13.886.760	15.115.352
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	1.096.126	1.062.036
Beneficios a los empleados	17	50.578	273.666
Otros Pasivos no financieros corrientes	16	302.357	352.234
Pasivos corrientes totales		15.335.821	16.803.288
Pasivos por impuestos diferidos	14	479.568	524.307
Pasivos no corrientes totales		479.568	524.307
Total pasivos		15.815.389	17.327.595
Patrimonio			
Capital emitido		3.252.260	3.252.260
Otras reservas		1.288.655	1.288.655
Ganancias (pérdidas) acumuladas		4.519.711	4.440.168
Patrimonio total	18	9.060.626	8.981.083
Total de patrimonio y pasivos		24.876.015	26.308.678



ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN INTERMEDIOS

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Resultados por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

		01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
Estado de resultados			
(Pérdida) ganancias			
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	18.270.656	33.398.887
Costo de ventas	19.2	(4.631.967)	(7.979.492)
Ingreso neto de actividades ordinarias		13.638.689	25.419.395
Otros ingresos, por función	19.4	76.829	150.601
Gastos de administración	19.3	(14.339.053)	(21.556.828)
Otros gastos, por función	19.5	(68)	(607)
Ingresos financieros	19.6	668.966	1.063.128
Diferencias de cambio	19.8	(17.776)	(25.570)
Resultados por unidades de reajuste	19.8	18.978	50.974
(Pérdida) ganancia, antes de impuesto		46.565	5.101.093
Gastos por impuestos a las ganancias	14.1	67.068	(1.560.974)
(Pérdida) ganancia procedente de operaciones continuadas		113.633	3.540.119
(Pérdida) ganancia		113.633	3.540.119



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	ACUMULADO	
	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
Estado de resultado integral		
(Pérdida) ganancia	113.633	3.540.119
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período	-	-
Otro resultado integral	-	-
Total Resultado Integral	113.633	3.540.119

Los movimientos patrimoniales por incremento en resultado integral se pueden visualizar en Nota 18.1.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

Estado de cambios en el patrimonio					
	Capital emitido	Otras reservas Superávit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2020	3.252.260	1.288.655	4.440.168	8.981.083	8.981.083
Ganancia (pérdida)	-	-	113.633	113.633	113.633
Resultado integral	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(34.090)	(34.090)	(34.090)
Total de cambios en patrimonio	-	1.288.655	79.543	79.543	79.543
Saldo Final 31/12/2020	3.252.260	1.288.655	4.519.711	9.060.626	9.060.626

	Capital emitido	Otras reservas Superávit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2019	3.252.260	1.288.655	3.698.381	8.239.296	8.239.296
Ganancia (pérdida)	-	-	3.540.119	3.540.119	3.540.119
Dividendos	-	-	(2.549.042)	(2.549.042)	(2.549.042)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	48.034	48.034	48.034
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(1.062.036)	(1.062.036)	(1.062.036)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	764.712	764.712	764.712
Total de cambios en patrimonio	-	1.288.655	741.787	741.787	741.787
Saldo Final 31/12/2019	3.252.260	1.288.655	4.440.168	8.981.083	8.981.083

El resumen de cuentas patrimoniales se puede ver en nota 18.1.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO INTERMEDIOS

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	Nota	31-12-2020	31-12-2019
Ítem			
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		11.669.661	18.934.473
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.566.880)	(16.270.907)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.773.575)	(2.543.403)
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Intereses recibidos		-	1.063.127
Otras entradas (salidas) de efectivo		697.011	700
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(1.973.783)	1.183.990
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de inversión			
Compras y ventas de instrumentos financieros largo plazo, Neto		3.624.609	1.747.045
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compra de propiedades, planta y equipo		(5.852)	(5.408)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		3.618.757	1.741.637
Dividendos pagados		-	(2.549.042)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades		-	(2.549.042)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.644.974	376.585
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		1.644.974	376.585
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período		7.653.907	7.277.322
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	5	9.298.881	7.653.907

Los pagos a proveedores por actividades de operación corresponden a Premios, impuestos y aportes pagados.



NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

Polla Chilena de Beneficencia S.A. (La “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal y que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y de la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta.

La Sociedad, simultáneamente, es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, ya que ésta tiene una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP). El Fisco de Chile tiene una participación del 1%.

La Sociedad, con fecha 9 de mayo de 2010, se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes de la CMF bajo el número 1. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°395 en el Registro de Valores.

Datos de la Empresa

Tipo de Empresa	Empresa del Estado
RUT	61.604.000-6
Giro	Administradora de Juegos de Azar
Casa Matriz	Compañía de Jesús 1085, Santiago, Chile

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N°18.851, que transformó a la Sociedad en Sociedad Anónima y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, origina que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, se encuentren ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Durante la existencia de Polla Chilena de Beneficencia S.A. se han registrado una serie de disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada a realizar.

Además de la Ley N°5.443 que promulgó su origen, se han sumado otras tales como Decreto con Fuerza de Ley N°271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia S.A. adquirió personalidad jurídica y patrimonio propios.



El Decreto con Fuerza de Ley N°120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N°152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980 y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia S.A., otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y reglamenta el juego más antiguo denominado “Polla Boletos” o “Boletos”.

Decreto Ley N°1.298, del 26 de diciembre de 1975 que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocidos como “Polla Gol”.

Ley N°18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla - previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda - para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

Ley N°18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en Sociedad Anónima.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros al 31 de diciembre 2020 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha **29 de enero de 2021**.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

2.3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.



La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 7 : Deterioro de Deudores Comerciales.
- Nota 12: Vida útil y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipos. (*)
- Nota 14: Recuperabilidad de Impuestos diferidos.
- Nota 22: Determinación de Compromisos y Contingencias.

() La vida útil de Intangibles (SAP) de 10 años a contar del 31/12/2012.*

2.4 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.



Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros Sociedad.

Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de “capacidad práctica” de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de “conjunto de derechos” a los activos: Un objeto físico puede ser “dividido y subdividido” desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.



- Nuevo enfoque de “capacidad práctica” para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene “capacidad práctica” de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.



Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó su definición de *material o importancia relativa*. Ahora está alineada a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que *“La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa”*.

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de “ensombrecimiento” en la definición, junto con las referencias existentes a “omitir” y “expresar inadecuadamente”. Además, el Consejo aumentó el umbral de “podría influir” a “podría razonablemente esperarse que influya”. El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.



Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Pronunciamientos Contables vigentes a partir del 01 de junio de 2020***Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)***

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas y cada una de las siguientes conclusiones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes**Nueva Norma*****NIIF 17 Contratos de Seguro***

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.



En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales” se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 *Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero, considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.



- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- NIIF 16 *Arrendamientos*. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 *Agricultura*. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.



Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014 se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.



Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió la *Referencia al Marco Conceptual*, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del *Marco Conceptual para los Reportes Financieros* con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al *Marco Conceptual* para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (*Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1*) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2 abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones*, NIIF 4 *Contratos de Seguros* y NIIF 16 *Arrendamientos*:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y
- revelaciones

De acuerdo con el análisis realizado a la fecha, la Sociedad estima que la aplicación de muchas de estas normas, mejoras, modificaciones e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.



3.1 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión dólar estadounidense son reconocidas en resultados el tipo de cambio al 31 de diciembre 2020 es de \$ 710,95.

3.2 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros - clasificación y medición posterior

Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.



Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Cuentas por cobrar con entidades relacionadas.
- Otros activos financieros

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio principal, en el que se mantiene un activo financiero generado en las cuentas por cobrar a sus asociados. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de cuentas por cobrar que consiste en mantener el equilibrio con las obligaciones con proveedores, por lo que se mantiene una política de cobro antes del vencimiento con el proveedor.
- Se evalúan semanalmente el comportamiento de la cartera de cuentas por cobrar, sus límites de crédito y comportamiento de pagos.



Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito. La Sociedad no mantiene activos financieros medidos a valor razonable.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal debido a que las cuotas por cobrar no generan interés. La Sociedad no utiliza el modelo de cobrar y vender, ya que recibe solo el pago del principal sin interés en todos los casos.

Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden



posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera, su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo que incluyen: su precio de compra y los impuestos de compra no recuperables y cualquier costo atribuible directamente de llevar el activo a condición del uso que se espera, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de la



propiedad planta y equipo al 1 de enero de 2010, la fecha de transición hacia NIIF, fue determinado principalmente considerando el costo corregido o revaluado bajo los principios contables generalmente aceptados en Chile como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF.

A contar del 30 de junio del 2017 el activo Edificio se registra bajo el modelo de revalorización. La Sociedad aplica prospectivamente el modelo de revalorización.

Para determinar el valor de revalorización fue usado un experto externo y la variación con el valor libro fue registrada en otro resultado integral.

Reconocimiento y medición

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas dentro de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Se esperan utilizar por más de un período.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las Importaciones); y cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de "otras ganancias" en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte remplazada se da de baja. Los costos de las reparaciones y del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.



Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que el bien está en condiciones de ser utilizado y se ha formalizado su recepción, su cálculo se determina utilizando el método de depreciación lineal de la vida útil de cada partida de propiedad, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Concepto	Vida útil base asignada (meses)
Edificios y construcciones	700-720
Maquinarias y vehículos de transporte de carga	24-36
Máquinas y equipos	24-36
Equipos computacionales	36-60
Muebles y enseres	80-100
Instalaciones	100-116

3.5 DETERIORO

Activos financieros no derivados

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

En el caso de los que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.



La Sociedad consideró como metodología para determinar la pérdida crediticia esperada, el modelo simplificado, esto debido a que el riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar reside en la empresa aseguradora y no en los clientes.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la reversión es reconocida en resultados.

Activos no financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.6 PROVISIONES

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.



3.7 BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Obligación por vacaciones

La sociedad reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan como cuentas por pagar.

Obligación incentivos al personal

Las obligaciones por incentivos al personal se registran en el período sobre base acumulada. La sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de indemnización a todo evento y/u otros beneficios de largo plazo. La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como bonos, vacaciones y otros sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual de la sociedad, según lo establecido en NIC 19. La sociedad no presenta políticas de beneficio definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con personal.

3.8 INGRESOS Y COSTOS

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad. Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en los contratos con los clientes.

La Sociedad reconoce los ingresos mediante la aplicación del método de los cinco pasos: identificación del contrato; identificar obligaciones de desempeño; determinar el precio de la transacción; asignar el precio, y reconocer el ingreso.

Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, la Sociedad considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- La Sociedad tiene un derecho presente al pago por el servicio
- El cliente ha aceptado el servicio
- La Sociedad ha transferido la posesión de los activos asociados al servicio
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la prestación del servicio y/o recibir un activo.

Como la Sociedad administra juegos de azar, los ingresos son reconocidos en resultados una vez realizado el sorteo respectivo de las apuestas en línea e impresos desde la terminal computacional instalada en la agencia general al computador central ubicado en las oficinas de Polla Chilena de Beneficencia S.A.



Como ingresos netos la sociedad considera las ventas brutas de juegos de azar, tales como:

- Ventas de Loto, Revancha, Desquite, Multiplicador, Jubilazo y Recargado
- Ventas de Boletos Polla.
- Ventas de instantáneas (más conocidos como “raspes”).
- Ventas de pronósticos deportivos (Polla Gol, Xperto).
- Ventas de Loto 3.
- Ventas de Loto 4.
- Ventas de Racha.

Descontados las respectivas contraprestaciones variables, recaudaciones a cuenta de terceros e impuesto a los juegos de azar, a saber:

- Impuestos: 15% según Ley N°18.110.
- Premios: que se devengan por cada sorteo de cada juego (Juegos en línea 47%; pronósticos deportivos 55% y 53%; Raspes y Polla Boleto 60%).
- Beneficiarios Fisco 18% y 15%: de acuerdo a lo que indica la ley.
- Beneficiarios Boletos e instantáneas 5%: de acuerdo a lo que indica la ley.
- Aportes al Instituto Nacional de Deportes 15% y 12%: de acuerdo a lo que indica la ley.

Dado que son apuestas de juegos futuros, Polla Chilena de Beneficencia S.A registra en su contabilidad las ventas como “Venta Anticipada” que es una cuenta de pasivo y se mantienen en este estatus hasta el cierre de los juegos respectivos.

Como costo de ventas la Sociedad considera:

- Costo de Servicio Computacional del proveedor tecnológico.
- Costo de impresión de los raspes

La normativa legal que ampara el funcionamiento de la sociedad ha definido porcentajes de impuestos y aportes sobre la venta neta para ciertos beneficiarios específicos entre ellos el propio fisco y el Instituto Nacional de Deportes (siendo este último el mayor beneficiario dentro de una lista de 12 instituciones que están establecidas por ley).

3.9 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses generados en los fondos invertidos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos administración de convenio bancos, no existiendo intereses financieros por préstamos bancarios o de otro tipo.



3.10 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imposables futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes para los ejercicios en que se estiman se reversara la diferencia temporal.

Reforma Tributaria 2014

Cambios a la Reforma Tributaria 2014 (Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria)

La Reforma Tributaria creó dos nuevos regímenes de renta que entran en vigencia a contar del 01 de enero de 2017 (Régimen Atribuido y Régimen Semi Integrado) y en los cuales los contribuyentes debieron optar por uno de los dos a partir del 01 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.



Sin embargo, Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una de aquellas entidades que se encuentra liberada de la obligación de tributar bajo uno u otro régimen ya señalados, no asistiéndole la obligación de llevar los registros de control de utilidades ni créditos. De igual manera, su tasa de Impuesto de Primera Categoría será la de aplicación general, esto es, 25%.

Cambios a la Reforma Tributaria 2014 (Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria)

Lo anterior está en concordancia con la interpretación del S.I.I. en Circular N° 49 del 14/07/2016, específicamente en la parte introductoria, párrafo tercero del numeral 2, referido al régimen de renta efectiva según contabilidad completa, con imputación parcial del crédito por Impuesto de Primera Categoría, al expresar: “Quedan excluidos de su aplicación, los contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al IDPC, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. Es el caso de las personas jurídicas reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil (Corporaciones y Fundaciones), quienes no tienen propietarios, comuneros, socios o accionistas, y de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, por cuanto la totalidad de sus rentas quedan sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al IDPC, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada la Ley”.

Es preciso mencionar que Polla Chilena de Beneficencia S.A. no se rige por el Art. 2do. del D.L. N° 2.398, por cuanto este exceptúa a las sociedades anónimas, sin embargo, al ser de propiedad del Estado en un 100%, se le aplica lo instruido en la Circular citada.

3.11 CAPITAL SOCIAL

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Capital social preferencial

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no posee acciones preferentes.

3.12 DIVIDENDO MÍNIMO

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan



los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Considerando que Polla Chilena de Beneficencia S.A. tiene 2 accionistas se logra un rápido acuerdo para la distribución de dividendos del capital social de 2.500 acciones 2.475 equivalen a un 99% para CORFO y 25 equivalen al 1% para el FISCO, al cierre de cada período se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro “Otros pasivos corrientes” rebajando la cuenta de utilidad”. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor Patrimonio Neto en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.13 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos representa las entradas y salidas o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, se utiliza el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Polla Chilena de Beneficencia S.A. y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo. Todos los gastos por intereses financieros son clasificados dentro de la actividad de operación.

Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad considera Efectivo y Efectivo Equivalente los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento.

3.14 INVENTARIOS

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.



El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros incurridos para darle las existencias su ubicación y condición actual.

3.15 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil de 10 años, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Desembolsos posteriores Activos intangibles

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización Activos intangibles

La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual. Los activos intangibles se amortizan en resultado con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

NOTA 4 VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros mostrados en el Estado de Situación Financiera, son los siguientes:

	31/12/2020			31/12/2019		
ÍTEM	V. Libros	Costo Amortizado	V. Razonable	V. Libros	Costo Amortizado	V. Razonable
Efectivo y equivalente al efectivo	9.298.881	218.323	9.080.558	7.653.907	240.530	7.413.377
Otros activos financieros corrientes	8.661.754		8.661.754	10.979.930		10.979.930
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.712.401	1.712.401		2.304.544	2.304.544	
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	13.886.760	13.886.760		15.115.352	15.115.352	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.096.126	1.096.126		1.062.036	1.062.036	



Los activos y pasivos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 9. Bajo este nuevo enfoque se han sustituido las cuatro categorías de clasificación de la IFRS 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;
- valor razonable con cambios en resultados

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Efectivo en caja	5.888	1.925
Saldos en bancos	245.675	296.125
Inversiones de corto plazo	9.047.318	7.355.857
Total	9.298.881	7.653.907

b) Composición inversiones a corto plazo

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa de Compra	Principal Tasa Actual	Interés Devengado	Tasa Actual	Valor Actual
BCU CENTRAL 01-02-2021	Banco Central de Chile	U.F.	32	01/02/2021	1.56	29,465	29,371	188	-2.00	29,559
BCP CENTRAL 01-02-2021	Banco Central de Chile	\$	32	01/02/2021	3.59	5,134	5,073	75	0.41	5,148
BONOB SANTANDER 01-03-2021	Banco Santander	U.F.	60	01/03/2021	2.12	205,318	205,007	1,419	-1.17	206,426
BONOB STD 01-01-2021	Banco Santander	U.F.	1	01/01/2021	2.89	207,040	204,103	2,937	3.01	207,040
BTU TGR 01-03-2021	Tesorería General de la República	U.F.	60	01/03/2021	1.21	116,917	117,098	461	-2.10	117,559
BTU TGR 01-03-2021	Tesorería General de la República	U.F.	60	01/03/2021	1.20	292,321	292,746	1,153	-2.10	293,899
BTU TGR 01-03-2021	Tesorería General de la República	U.F.	60	01/03/2021	1.08	204,666	204,983	746	-2.10	205,729
BTU TGR 01-03-2021	Tesorería General de la República	U.F.	60	01/03/2021	1.20	146,160	146,373	576	-2.10	146,949
BTU TGR 01-03-2021	Tesorería General de la República	U.F.	60	01/03/2021	1.40	292,204	292,572	1,326	-2.10	293,899
DPF STD 18-03-2021	Banco Santander	\$	77	18/03/2021	0.04	1,502,957	1,500,771	2,957	0.02	1,503,728
DPF BNS 18-03-2021	Banco Scotiabank	\$	77	18/03/2021	0.04	1,503,933	1,503,283	1,421	0.02	1,504,704
DPF ITA-COR 01-03-2021	Banco Itau Corp	\$	60	01/03/2021	0.04	1,908,023	1,907,642	762	0.03	1,908,404
DPF ITA-COR 26-02-2021	Banco Itau Corp	\$	57	26/02/2021	0.04	224,009	224,043	9	0.03	224,051
DPF ITA-COR 06-01-2021	Banco Itau Corp	\$	6	06/01/2021	0.03	382,027	382,008	27	0.02	382,034



(*) Viene de la página anterior.

DPF STD 06-01-2021	Banco Santander	\$	6	06/01/2021	0.02	1,480,020	1,480,030	20	0.01	1,480,049
DPF BCI 06-01-2021	Banco Bci	\$	6	06/01/2021	0.02	505,003	505,000	3	0.02	505,003
DPD ITA-COR 11-02-2021	Banco Itau Corp	US\$	42	11/02/2021	0.40	33,126	33,135	1	0.15	33,137
Total										9,047,318

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Moneda	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	9.265.641	7.596.387
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	33.240	57.520
Total		9.298.881	7.653.907

- d) Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.
- e) No existen restricciones a la disposición de efectivo.
- f) Los ítems depósitos plazo en pesos y dólares y algunos bonos emitidos por el Banco Central corresponden a instrumentos financieros administrados por Corredora BancoEstado, son valorizados al valor razonable y liquidados en menos de noventa días en función de los premios a pagar por la Sociedad.

NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

a) Corresponden a los excedentes que son invertidos en instrumentos financieros a más de 90 días, los cuales son administrados por la corredora BancoEstado, con la cual la Sociedad tiene un contrato de servicios de administración de cartera de inversiones.

Otros Activos Financieros Corrientes	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Bono banca Privada, Tesorería General de la República y Banco Central	5.730.296	7.206.591
Depósitos a plazo y bono	2.931.458	3.773.339
Total	8.661.754	10.979.930



b) Depósitos a plazo

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vencimiento	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa de Compra	Principal Tasa Actual	Interés Devengado	Tasa Actual	Valor Actual
BONOB BBCHILE 01-10-2022	Banco de Chile	U.F.	639	01/10/2022	1.90	150,261	159,431	709	-1.84	160,140
BONOB BBCHILE 01-10-2023	Banco de Chile	U.F.	1,004	01/10/2023	0.55	94,650	99,787	122	-1.49	99,909
BONOB BBCHILE 01-05-2023	Banco de Chile	U.F.	851	01/05/2023	0.50	125,240	131,060	98	-1.54	131,158
BONOB BCI 01-08-2021	Banco Bci	U.F.	213	01/08/2021	2.69	146,864	147,796	2,006	-0.78	149,802
BONOB BNS 01-04-2022	Banco Scotiabank	U.F.	456	01/04/2022	2.56	59,326	62,286	371	-1.91	62,657
BONOB BNS 01-05-2023	Banco Scotiabank	U.F.	851	01/05/2023	2.57	150,002	164,601	624	-1.75	165,225
BONOB BNS 01-05-2023	Banco Scotiabank	U.F.	851	01/05/2023	2.57	150,002	164,601	624	-1.75	165,225
BONOB BNS 01-07-2022	Banco Scotiabank	U.F.	547	01/07/2022	1.59	671,402	700,092	5,314	-1.82	705,406
BONOB BNS 01-05-2021	Banco Scotiabank	U.F.	121	01/05/2021	1.50	176,855	178,446	427	-1.90	178,873
BONOB BNS 01-04-2024	Banco Scotiabank	U.F.	1,187	01/04/2024	0.24	255,076	267,072	164	-1.25	267,236
BONOB BNS 01-05-2023	Banco Scotiabank	U.F.	851	01/05/2023	0.55	62,738	66,033	57	-1.75	66,090
BCU CENTRAL 01-03-2022	Banco Central de Chile	U.F.	425	01/03/2022	1.27	299,428	312,707	1,254	-2.84	313,960
BONOB EST 01-04-2025	BancoEstado	U.F.	1,552	01/04/2025	2.84	54,892	59,392	379	-1.00	59,771
BONOB ITAU 01-06-2024	Banco Itau	U.F.	1,248	01/06/2024	1.28	63,142	68,256	65	-1.15	68,321
BONOB ITAU 01-06-2025	Banco Itau	U.F.	1,613	01/06/2025	1.44	63,598	69,192	74	-0.63	69,266
BONOB SAN 01-04-2022	Banco Santander	U.F.	456	01/04/2022	1.90	29,900	31,167	141	-1.86	31,308
BONOB SEC 01-11-2021	Banco Security	U.F.	305	01/11/2021	2.51	294,059	304,749	1,204	-2.29	305,953
BONOB SEC 01-11-2021	Banco Security	U.F.	305	01/11/2021	1.80	591,507	610,178	1,729	-2.29	611,906
BONOB SEC 01-11-2021	Banco Security	U.F.	305	01/11/2021	1.80	443,631	457,633	1,297	-2.29	458,930
BONOB SEC 01-11-2021	Banco Security	U.F.	305	01/11/2021	1.80	443,631	457,633	1,297	-2.29	458,930
BONOB STD 01-07-2024	Banco Santander	U.F.	1,278	01/07/2024	1.95	610,858	668,040	5,904	-1.03	673,944
BONOB STD 01-08-2023	Banco Santander	U.F.	943	01/08/2023	0.77	307,007	324,003	983	-1.50	324,987
BTU TGR 01-01-2022	Tesorería General de la Republica	U.F.	366	01/01/2022	0.86	30,124	31,193	129	-3.07	31,322
BTU TGR 01-01-2024	Tesorería General de la Republica	U.F.	1,096	01/01/2024	1.10	155,666	169,125	852	-1.96	169,977
DPF BCI 03-05-2021	Banco Bci	\$	123	03/05/2021	0.04	19,967	19,959	24	0.02	19,984
DPF BCI 04-08-2021	Banco Bci	\$	216	04/08/2021	0.04	2,198,337	2,199,653	263	0.03	2,199,916
DPF BCI 23-07-2021	Banco Bci	\$	204	23/07/2021	0.04	711,076	711,483	76	0.03	711,558
Total										8,661,754

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar neto

Los saldos de deudores por venta y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (NETO)	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Deudores por ventas	1.679.903	2.266.167
Total, deudores comerciales	1.679.903	2.266.167
Cuentas corrientes del personal	32.240	38.342
Anticipo a proveedores	258	-
Fondo a Rendir	-	35
Total, otras cuentas por cobrar	32.498	38.377
Totales Neto	1.712.401	2.304.544

b) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar bruto

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (BRUTO)	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Deudores por ventas	1.724.916	2.313.022
Total, deudores comerciales	1.724.916	2.313.022
Cuentas corrientes del personal	32.240	38.342
Anticipo a proveedores	258	-
Fondo a Rendir	-	35
Total otras cuentas por cobrar	32.498	38.377
Totales Bruto	1.757.414	2.351.399

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son hasta 7 días, ya que esta cuenta por cobrar representa la recaudación semanal en cada agencia por las apuestas que realiza el público general.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

La composición de los deudores por venta y otras cuentas por cobrar cumplen las siguientes condiciones:

Los Deudores por ventas corresponden a la red de agentes oficiales a lo largo del país quienes, a cambio de una comisión por las ventas, captan apuestas en línea e impresos. El saldo al 31 de diciembre representa la recaudación, neta de comisiones, que realiza cada agencia de la última semana de apuestas que debe ser depositado a más tardar la semana posterior a la de la apuesta, en las instituciones bancarias que con las que se tiene convenio.

Las Cuentas corrientes del personal corresponde a anticipos de sueldos, préstamos establecidos en el convenio colectivo cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 1 y 12 meses.



c) Deterioro de Deudores

De acuerdo a NIIF 9 se ha aplicado un enfoque simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros Cuentas por Cobrar Comerciales. Dado que existen cuentas por cobrar y seguros que pagan el 100% de deudas siniestradas nuestro modelo ha definido que se debe expresar una provisión de pérdidas esperadas mínima (que está de acuerdo con la norma).

Los movimientos en la provisión de deterioro son los siguientes:

	AI 31.12.2020 (M\$)	AI 31.12.2019 (M\$)
Saldo inicial 1 enero de 2020 - 2019	46.855	1.843
Castigos 2020 - 2019	1.842	-
Provisión 2020 - 2019	-	45.012
Saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019	45.013	46.855

Calidad crediticia de activos financieros

El análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Prácticamente todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas y se mantienen seguros vigentes para resguardar el no pago.

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El controlador de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es la Corporación de Fomento de la Producción (en adelante “CORFO”) y el Fisco de Chile con un 100% de dominio. La Sociedad efectúa transacciones Directa e Indirecta con Televisión Nacional de Chile (T.V.N.), Casa de Moneda y Correos de Chile.

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes, a la fecha no se registran cuentas por cobrar con entidades relacionadas.



a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Provisión. Dividendo	1.085.165	1.051.416
60.805.000-0	Fisco de Chile	Accionista	Provisión. Dividendo	10.961	10.620
Total				1.096.126	1.062.036

Dentro de este rubro se considera provisión 30% dividendo.

No existen deudas que se encuentren garantizadas.

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31.12.2020 Monto (M\$)	31.12.2020 Efecto en Resultados (M\$)	31.12.2019 Monto (M\$)	31.12.2019 Efecto en Resultados (M\$)
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz común	Publicidad	233.146	233.146	384.607	384.607
60.806.000-6	Casa Moneda	Matriz común	Control Calidad	138	138	600	600
60.503.000-9	Correos de Chile	Matriz común	Servicio Correos	308	308	329	329
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendo Provisión 30%	1.085.165	-	1.051.416	-
60.805.000-0	Fisco	Accionista	Dividendo Provisión 30%	10.961	-	10.620	-

8.1 DIRECTORES Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

a) Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y pudiendo ser reelegidos.

Los directores designados por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Fisco de Chile podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las Instituciones que hayan propuesto su designación.

A continuación se presentan la compensación total percibida por los Directores de la Sociedad durante los períodos:

	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Gastos por remuneraciones al Directorio	76.205	92.550
Total	76.205	92.550



El presidente informó a los accionistas que con fecha 25 de abril de 2019 presentaron su renuncia al Directorio de la Sociedad los directores doña Marta Dockendorff Vallejos y don José Miguel Olivares Padilla, por motivos personales, hecho que fue informado a los accionistas por cartas de fecha 29 de abril de 2019, y a la CMF por carta de fecha 25 de abril de 2019.

b) Personal clave

La Sociedad ha determinado como personal clave a sus Gerentes y Subgerentes. Los cuales son 14 personas a diciembre 2020 y 2019.

A la fecha de estos estados financieros no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación se presentan la compensación total percibida por el personal clave de la Sociedad durante los períodos, incluyendo bonos y otras compensaciones:

Gastos Remuneraciones Personal Clave	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Gastos por remuneraciones	1.273.362	1.206.200
Total	1.273.362	1.206.200

La Sociedad otorga a los ejecutivos un bono anual de carácter variable que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en el convenio de desempeño y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen el sueldo anual y el bono descrito.

NOTA 9 INVENTARIOS

Los saldos de inventarios se componen de la siguiente forma:

Inventario	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Raspes	472.773	420.218
Total	472.773	420.218

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.



El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta. Polla Chilena de Beneficencia S.A. aplica un procedimiento de destrucción para todo aquellos raspes vencidos y no vendidos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 la Sociedad no tiene prendas sobre sus inventarios para garantizar obligaciones financieras.

Los costos de impresión del inventario al 31 de diciembre 2020 son M\$ 151.247.

Al 31 de diciembre 2019 los mismos costos alcanzan a M\$ 236.158.

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se componen de la siguiente forma:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	501.018	2.014.715
Impuesto Renta por Pagar	-	(1.350.714)
Total	501.018	664.001

NOTA 11 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo de pagos realizados por adelantado se compone de la siguiente forma:

Otros activos no financieros corrientes	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Seguros vigentes	10.270	7.559
Otros (Barra de oro)	47.345	45.290
Pólizas por cobrar	180.053	-
Total	237.667	52.849



NOTA 12 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	3.436.870	3.520.866
Muebles y Enseres	60.704	78.653
Equipamiento de Tecnologías de la Información	101.271	125.793
Instalaciones Fijas y Accesorios	225.050	300.966
Otros	9.103	9.103
Total	3.916.147	4.118.530

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	6.404.319	6.404.319
Muebles y Enseres	302.851	297.869
Equipamiento de Tecnologías de la Información	292.306	292.578
Instalaciones Fijas y Accesorios	819.816	819.816
Otros	9.103	9.103
Total	7.911.544	7.906.834

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Edificios	2.967.449	2.883.453
Muebles y Enseres	242.147	219.216
Equipamiento de Tecnologías de la Información	191.035	166.785
Instalaciones Fijas y Accesorios	594.766	518.850
Total	3.995.397	3.788.304

- Los gastos por depreciación se incluyen bajo el ítem Gastos de Administración.
- No existen elementos de Propiedades, Plantas y Equipos entregados en garantías.
- La Sociedad no ha financiado con créditos o similar sus obras y mejoras de Activo.

12.1 DETERIORO

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libro de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.



La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

12.2 VALORIZACIÓN POSTERIOR

A continuación se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2020:

	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial 01-01-2020	83,149	3,520,866	78,653	125,793	300,966	9,103	4,118,530
Adiciones	-	-	5,852	-	-	-	5,852
Desapropiaciones	-	-	(68)	-	-	-	(68)
Gasto de Depreciación	-	(83,996)	(23,733)	(24,522)	(75,916)	-	(208,167)
Cambios, Total	-	(83,996)	(17,949)	(24,522)	(75,916)	-	(202,383)
Saldo Final 31-12-2020	83,149	3,436,870	60,704	101,271	225,050	9,103	3,916,147

A continuación se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2019:

	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial 01-01-2019	83,149	3,604,863	105,956	159,491	378,076	9,103	4,340,638
Adiciones	-	-	5,038	370	-	-	5,408
Desapropiaciones	-	-	(378)	(228)	-	-	(606)
Gasto de Depreciación	-	(83,997)	(31,963)	(33,840)	(77,110)	-	(226,910)
Cambios, Total	-	(83,997)	(27,303)	(33,698)	(77,110)	-	(222,108)
Saldo Final 31-12-2019	83,149	3,520,866	78,653	125,793	300,966	9,103	4,118,530

12.3 INFORMACIÓN A CONSIDERAR SOBRE ACTIVOS REVALUADOS

A continuación se muestra el cuadro de saldo neto en patrimonio al 31 de diciembre de 2020 correspondiente a la retasación del edificio que se realizó en junio de 2017.

Retasación edificio	Valor (M\$)
Saldo Neto	1.288.655
Total	1.288.655



NOTA 13 INTANGIBLES

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Intangible, Neto	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Sistema SAP	75.374	114.699
Total	75.374	114.699

Intangible, Bruto	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Sistema SAP	596.554	596.554
Total	596.554	596.554

Amortización acumulada	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Sistema SAP	521.180	481.855
Total	521.180	481.855

Intangible, Neto	Intangible 2020 (M\$)
Saldo Inicial 01.01.2020	114.699
Amortización	(39.325)
Cambios, total	(39.325)
Saldo final al 31.12.2020	75.374

Intangible, Neto	Intangible 2019 (M\$)
Saldo Inicial 01.01.2019	152.026
Amortización	(37.327)
Cambios, total	(37.327)
Saldo final al 31.12.2019	114.699

En este rubro se han imputado los derechos de uso que tiene la sociedad sobre el Sistema implementación del ERP SAP R3.

Amortización y cargo por deterioro.

La amortización de activos intangibles se incluye en los costos de ventas. La pérdida se reconoce en el costo de explotación en el estado de resultados integrales.



NOTA 14 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

14.1 EFECTOS EN RESULTADOS POR IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos con efecto en el estado de resultado, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Ingreso (gastos) por impuestos corrientes	22.329	(1.260.024)
Ingreso (Gastos) por impuestos corrientes, neto, total	22.329	(1.260.024)
Gastos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	44.739	(300.950)
Total	67.068	(1.560.974)

14.2 IMPUESTO A LA RENTA

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
(Pérdida) Utilidad del período	113.633	3.540.119
Total, gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(67.068)	1.560.974
(Pérdida) Utilidad excluida el impuesto a las ganancias	46.565	5.101.093
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Sociedad	11.641	1.275.273
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(78.709)	285.701
Total, gastos por impuestos a las ganancias	(67.068)	1.560.974
Tasa impositiva legal	25,00%	25,00%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(169,03%)	5,60%
Total Tasa Efectiva	(144.03%)	30,60%

14.3 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance.

Al 31 de diciembre de 2020 se reconoció el activo por impuesto diferido originado por pérdidas tributarias ascendente a la suma de \$22.715, las que son imputables a utilidades que se puedan generar en el futuro.

Actualmente la tasa de aplicación general que usa Polla Chilena para el Impuesto de Primera Categoría es de 25%.



Como consecuencia de la instrucción de la C.M.F. en su Oficio Circular No.856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por M\$4.559.- De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente.

Activos por impuestos diferidos	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Provisiones incobrables	11.253	11.714
Provisión Vacaciones	97.956	88.607
Ventas Anticipadas	75.589	88.059
Pérdida tributaria	22.715	-
Fondo Estabilización Boletos	30.000	37.500
Total	237.513	225.880

14.4 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Pasivos por impuestos diferidos	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Pasivos por impto. diferido relativos a Activo Fijo	(717.081)	(750.187)
Total	(717.081)	(750.187)

14.5 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS

Activos y/o Pasivos por impuestos diferidos netos	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Activos y/o Pasivos por impuestos diferidos netos	(479.568)	(524.307)
Total	(479.568)	(524.307)

NOTA 15 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR

Los acreedores por ventas y otras cuentas por pagar al término de cada período presentan la siguiente información:

Cuentas Comerciales por Pagar Corrientes	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Obligaciones por compras de servicios e insumos	3.442.364	4.335.653
Beneficiarios	2.498.891	3.337.718
Premios por pagar	4.449.433	4.176.455
Fondo premios prescritos (*)	2.381.919	2.142.084
Retención Impuesto Único	22.424	24.171



(*) Viene de la página anterior.

10% Retención Impuesto Segunda Categoría	2.465	2.977
PPM, por pagar	72.436	118.265
Impuesto Ley N° 18.110 por pagar	1.016.828	978.029
Total, Cuentas Comerciales por pagar	13.886.760	15.115.352

(*) Estos fondos de premios prescritos corresponden a los valores de los premios no cobrados y caducos que incrementarán un fondo destinado a establecer premios especiales, o para promover las ventas que incentiven la participación en el juego, en la forma y con las modalidades que Polla Chilena de Beneficencia S.A. determine (Decreto N°542).

Para dar cumplimiento a la NIIF 15 y al Decreto N° 542 los prescritos se imputarán a actividades de marketing y promociones autorizadas por el directorio.

Las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 30 días.

NOTA 16 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Venta Anticipada	302.357	352.234
Total	302.357	352.234

La venta anticipada corresponde a la venta de juegos cuyos sorteos aún no se realizan al cierre de un período contable.

NOTA 17 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

La dotación del personal al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de:

	31.12.2020	31.12.2019
Área	Nº Trabajadores	Nº Trabajadores
Administrativo	31	32
Ejecutivo	14	14
Jefatura Administrativa	3	3
Jefatura Profesional	6	6
Profesional	13	14
Total general	67	69



El total de beneficios al personal corriente registrados en el estado de situación financiera al término de cada período es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Bono de Asignación Fin de Año	50.578	273.666
Total	50.578	273.666

Esta provisión se devenga en los 12 meses del año y se liquida en enero del año siguiente. Para el año 2020, producto de los efectos de la emergencia sanitaria (covid 19), no se ha registrado provisión de bono de asignación a los ejecutivos y profesionales no sindicalizados.

La Sociedad mantiene contrato colectivo con sus trabajadores, en el cual se establecen retribuciones y beneficios de corto plazo, cuyas principales características se describen a continuación:

17.1 BONOS Y GRATIFICACIONES

Corresponden a beneficios asignados al personal, de acuerdo a contrato colectivo e individual.

17.2 VACACIONES DEL PERSONAL

Las vacaciones del personal al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registran devengadas a la fecha de su obligación y son liquidados en un plazo menor a 12 meses.

17.3 BENEFICIOS DEL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIOS

La Sociedad no registra abonos por este concepto.

NOTA 18 CAPITAL Y RESERVAS

18.1 CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el capital de la Sociedad asciende a M\$3.252.260 que está representado por 2.500 acciones sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Estas pertenecen a la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, en un 99% (2.475 acciones) y el Fisco de Chile 1% (25 acciones).



Capital suscrito, pagado y número de acciones	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Acciones CORFO (99%)	2.475	2.475
Acciones Fisco (1%)	25	25
Valor por Acción	1.300,90	1.300,90

Conciliación del Patrimonio Financiero	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Utilidad del Ejercicio	2.557.625	2.478.082
Reserva por Diferencia Implementación NIIF	1.861.902	1.861.902
Reserva por Superávit de revaluación	1.288.655	1.288.655
Utilidad acumulada por revalorización PPE	47.591	47.591
Otras utilidades acumuladas	48.034	48.034
Diferencia Reforma Tributaria	4.559	4.559
Total	9.060.626	8.981.083

El saldo insoluto de la cuenta patrimonial “Reserva por superávit de revaluación” al 31 de diciembre es de M\$ 1.288.655.

18.2 DIVIDENDOS

En Junta de Accionista celebrada con fecha 13 de abril de 2020 se acordó no distribuir dividendos por las utilidades del año 2019. Al 31 de diciembre de 2019 se rebajó del patrimonio el 30% como provisión de dividendo.

En junta de Accionistas de fecha 7 de enero de 2021 se acordó el pago de un dividendo definitivo de M\$ 1.000.000, correspondiente al 28,2477% de las utilidades del ejercicio 2019 a través de un dividendo de M\$ 400 por acción que se pagará a contar del 20 de enero de 2021.

18.3 GESTIÓN DE CAPITAL

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que les permita el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.



NOTA 19 INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

19.1 INGRESOS NETOS

De Acuerdo a NIIF 15, Polla Chilena ha definido reconocer los ingresos por las ventas de juegos de azar en la fecha en que se realiza el respectivo sorteo y que corresponde al momento en que el apostador obtiene el control de los beneficios derivados del servicio recibido. (Polla Chilena ofrece al apostador la oportunidad de participar en los sorteos comprando los respectivos tickets de juegos y potencialmente ganar un premio).

Es así como, una vez realizado el sorteo, se reconocen en el estado de resultados del período los ingresos de las ventas de juegos y sus respectivos costos.

La composición de los ingresos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 deducidos los impuestos de la Ley N°18.110 y las contraprestaciones de acuerdo con NIIF 15, son las siguientes:

	01.01.2020 / 31.12.2020	01.01.2019 / 31.12.2019
	M\$	M\$
Boleto	1.171.706	1.412.850
Loto	71.608.497	139.111.218
Instantáneas	4.073.503	5.459.018
Loto 3	2.528.723	3.029.149
Xperto	15.926.795	19.288.287
Polla 4	1.185.991	1.475.365
Polla Gol	1.069.523	578.966
Racha	364.504	462.295
Total Ingresos Brutos	97.929.242	170.817.148

Contraprestaciones según	01.01.2020 / 31.12.2020	01.01.2019 / 31.12.2019
NIIF 15	M\$	M\$
Impuesto a los juegos de azar, Ley 18.110	(12.773.342)	(22.280.477)
Premios	(42.670.498)	(70.812.031)
Aportes	(24.214.746)	(44.325.753)
Total Impuestos y Contraprestaciones	(79.658.586)	(137.418.261)

Total Ingresos Netos	18.270.656	33.398.887
-----------------------------	-------------------	-------------------



19.2 COSTOS DE VENTAS

La composición de los costos es la siguiente:

Costos de ventas	01.01.2020 / 31.12.2020	01.01.2019 / 31.12.2019
	M\$	M\$
Servicio Computacional	4.480.482	7.697.773
Costos Raspes	151.485	281.719
Total costos de ventas	4.631.967	7.979.492

19.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

Gastos de administración	01.01.2020 / 31.12.2020	01.01.2019 / 31.12.2019
	M\$	M\$
Comisiones	5.121.019	11.104.734
Publicidad	3.684.203	4.737.861
Sueldos	2.940.067	2.889.607
Otros gastos de administración	2.593.764	2.824.626
Total Gastos de administración	14.339.053	21.556.828

19.4 OTROS INGRESOS

La composición de otros ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Otros ingresos	01.01.2020 / 31.12.2020	01.01.2019 / 31.12.2019
	M\$	M\$
Otros Ingresos (Multas, ventas de bases)	76.829	150.601
Total	76.829	150.601

Corresponde a la venta de bases licitación nuevo proveedor tecnológico, además bajo el concepto de Otros Ingresos se encuentran las multas cursadas por Polla Chilena de Beneficencia S.A. a sus Proveedores de acuerdo a los contratos.



19.5 OTROS GASTOS, POR FUNCIÓN

La composición de otros gastos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al concepto otros gastos generales de la operación.

Otros gastos	01.01.2020 / 31.12.2020	01.01.2019 / 31.12.2019
	M\$	M\$
Otros gastos generales	(68)	(607)
Total	(68)	(607)

19.6 INGRESOS FINANCIEROS

La composición de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Ingresos financieros	01.01.2020 / 31.12.2020	01.01.2019 / 31.12.2019
	M\$	M\$
Intereses Banca Privada	668.966	1.063.128
Total	668.966	1.063.128

19.7 COSTOS FINANCIEROS

La sociedad no presenta gastos por este ítem.

19.8 DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La composición de las diferencias de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Diferencia Tipo Cambio y Unidad de Reajuste	01.01.2020 / 31.12.2020	01.01.2019 / 31.12.2019
	M\$	M\$
Diferencia tipo de cambio	(17.776)	(25.570)
Resultado por moneda de reajuste	18.978	50.974
Total	1.202	25.404

La diferencia de cambio se produce por compromisos en monedas extranjeras.



19.9 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLE

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados es el siguiente:

Depreciación	01.01.2020 / 31.12.2020	01.01.2019 / 31.12.2019
	MS	MS
Depreciación	208.163	226.910
Amortización intangible	39.326	37.327
Total	247.493	264.237

La depreciación está completamente incluida en el rubro gastos de administración del estado de resultados por función.

NOTA 20 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus actividades, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

a.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Sociedad es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en dólares son US\$ 46.596,83 (US\$ 77,133 al 31 de diciembre 2019).

a.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no mantiene deudas con el sistema financiero y sus inversiones las mantiene al valor razonable.



b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o una contraparte no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

b.1 Deudores Comerciales

La Sociedad administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Además, la Sociedad tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

La política de la Sociedad respecto de la recaudación de las apuestas que realizan los agentes es que éstas deben ser liquidadas y depositadas en cuenta corriente de la sociedad la semana posterior a la de la venta realizada en la agencia respectiva, si este depósito no es efectuado, la Sociedad bloquea el sistema inmediatamente para que el agente no pueda vender juegos de azar a sus clientes. Puesto que en su gran mayoría los juegos de azar representan un porcentaje importante de los ingresos de los agentes, generalmente el cumplimiento al requerimiento de depósito es realizado a tiempo y forma.

En síntesis, con una cartera por cobrar al 31 de diciembre de 2020 MM\$1.757, la morosidad acumulada de agentes y por lo tanto de exposición antes del seguro es de MM\$15. Por lo anterior, podemos decir que nuestra exposición al riesgo de crédito proveniente de los deudores comerciales es muy baja.

Desde el punto de vista de la antigüedad de la cartera por cobrar, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas es el siguiente:

Antigüedad de la cartera	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
0-7	1.640.763	2.201.368
8-30	65.617	72.724
31-60	5.367	5.572
61-90	191	7.544
91-120	463	17.336
121-150	-	-
151-180	-	-
181-210	-	-
Más de 211	45.013	46.855
Total	1.757.414	2.351.400



Los movimientos de deterioro son como siguen:

	MS
Saldo al 31 de diciembre de 2019	46.855
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	-
Montos Castigados	1.842
Saldo al 31 de diciembre de 2020	45.013

Exposición geográfica del riesgo de crédito:

Deudores por ventas (neto)	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Agentes Zona Norte	452.291	605.160
Agentes Zona Centro	970.635	1.298.699
Agentes Zona Sur	334.488	447.541
Total País	1.757.414	2.351.400

b.2 Otros Activos Financieros

La política de la Sociedad es invertir los excedentes en instrumentos financieros de renta fija con bajo riesgo de crédito. Lo anterior se debe a las condiciones estipuladas en el oficio ordinario N°1507 de fecha 23 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, modificado por el oficio ordinario N°43 de 14 de enero de 2011, del mismo Ministerio. Dicho instructivo establece la calidad de los instrumentos que deben mantener las empresas estatales al realizar inversiones de excedentes de caja.

Para realizar esta función la Sociedad ha contratado un agente administrador de excedentes (Corredora del Banco del Estado), el cual debe operar con estricto apego a las normas previamente mencionadas y periódicamente informar el estatus y conformación del portafolio de inversiones.

Dado lo anterior, la Sociedad limita el riesgo de su cartera en instrumentos financieros, invirtiendo exclusivamente en instrumentos de elevada liquidez y calificación crediticia. La calificación de riesgo de la cartera al 31 de diciembre es la siguiente:

Distribución de Cartera por Clasificación de Riesgo			
Categoría	Valor a Tasa de Compra (\$)	Valor a Tasa de Mercado (\$)	% Participación
Largo Plazo (Banco Central y Tesorería)	1,572,085,129	1,608,001,655	9.08%
Largo Plazo AAA	3,457,433,226	3,655,196,740	20.64%
Largo Plazo AA+			0.00%
Largo Plazo AA	1,899,567,802	1,973,305,743	11.14%
Largo Plazo AA-			0.00%
Corto Plazo N-1+	10,468,476,916	10,472,568,778	59.14%
Saldo en Caja			0.00%
Total	17,397,563,073	17,709,072,916	100.00%



La Sociedad a través de la corredora solo invierte su cartera al 31 de diciembre en instrumentos con la siguiente calificación de riesgos.

Concepto	Descripción
AAA	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA+	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
AA-	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
NT+	Instrumentos de C/P con una buena capacidad de pago de capital e intereses

b.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 9.298.881 al 31 de diciembre de 2020, lo cual representa su máxima exposición a este riesgo.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan en forma anticipada, de tal manera que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

NOTA 21 RIESGOS EN MONEDAS

A continuación, se presenta cuadro que muestra la composición de activos que se transan en moneda distintas al peso chileno.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al		
	Moneda	31.12.2020 (M\$)	31.12.2019 (M\$)
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	9.265.641	7.596.387
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	33.240	57.520
Total		9.298.881	7.653.907

En la Sociedad no existen otros saldos de otros rubros en moneda extranjera.



NOTA 22 RIESGO DE COVID 19

Desde el inicio de la pandemia coronavirus COVID 19, y en concordancia con el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, impuesto por el Gobierno de Chile, la Sociedad ha tomado todas las medidas necesarias para disminuir sus impactos dentro de sus operaciones y áreas que la componen, lo que ha permitido la continuidad en la operación.

En el ámbito comercial y del personal de la Sociedad se han adoptado varias medidas, entre las más relevantes, mencionamos las siguientes:

- La administración ha destinado los recursos necesarios, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud y lo indicado por la OMS, para asegurar el desarrollo normal de la Sociedad.
- Implementación de teletrabajo para el personal de la Sociedad.
- Se efectuaron modificaciones a la estructura de control interno
- Se adoptaron mecanismos de control de gestión en teletrabajo
- Durante el 2020, existe un número importante de agencias que han dejado de operar, y que se estima se verá incrementado aún más por los períodos de cuarentena, sin embargo, la administración está monitoreando en forma permanente y analizando los efectos que esto pudiera provocar.
- Se han adoptado nuevas estrategias comerciales.
- Se ha producido una importante disminución de costos operacionales.
- Se han postergado planes de publicidad

Al 31 de diciembre de 2020, los efectos a consecuencia de las cuarentenas derivadas del Covid 19 generaron una disminución en promedio de un 30% de las ventas por la no disponibilidad de agencias. Dicho impacto se encuentra en línea con los menores costos de venta.

Adicionalmente, se generó un mayor gasto por \$21 millones de inversión inicial, los cuales se encuentran asociados a la implementación de los requerimientos básicos para el cuidado y la prevención de contagios entre los trabajadores de la Sociedad, como son el distanciamiento social y la permanente desinfección e higienización de espacios.

A la fecha no es posible determinar los efectos futuros que pueda generar la evolución de la pandemia en nuestra operación ni en nuestros resultados. Sin embargo, la Sociedad continuará desarrollando planes de acción, para asegurar la continuidad de las operaciones.

NOTA 23 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A continuación se presentan resumidos los juicios que mantiene Polla Chilena de Beneficencia S.A. actualmente (en calidad de demandante y de demandado).



1.- Carátula Expediente: “Polla Chilena de Beneficencia S.A. con Transbank S.A.”.

Materia: Demanda ordinaria de cumplimiento de contrato.

Tribunal: Noveno Juzgado Civil de Santiago.

Rol: C 12.901 -2019.

Cuantía: \$ 40.826.112 reajustes, intereses y costas.

Clasificación de acuerdo a NIC 37: Probable

2.- Caratulado: “Polla Chilena de Beneficencia S.A. con Acevedo Rojas, José Pablo”.

Tribunal: 3° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Cobro de pesos en procedimiento ordinario de menor cuantía.

Rol: C-28025-2019

Cuantía: \$4.186.647.-

Clasificación de acuerdo a NIC 37: Probable

NOTA 24 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, por su naturaleza de ser una empresa comercial administradora de Juegos de Azar, no se ve afectada por efectos negativos al medio ambiente, por lo cual no ha realizado desembolsos por este concepto.

NOTA 25 SANCIONES

La Sociedad, sus directores y administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ni de otras autoridades administrativas.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

En junta de Accionistas de fecha 7 de enero de 2021 se acordó el pago de un dividendo definitivo de M\$ 1.000.000, correspondiente al 28,2477% de las utilidades del ejercicio 2019 a través de un dividendo de M\$ 400 por acción que se pagó el 20 de enero de 2021.

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existe otro hecho posterior que revelar.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores y gerente general respectivamente de Polla Chilena de Beneficencia S.A., todos con domicilio en Compañía N° 1085, piso 8°, de Santiago, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual 2020 de Polla Chilena de Beneficencia S.A. La firma de esta declaración es efectuada en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. .

Nombre	Cargo	R.U.T.	
Fernando Rodolfo Massú Taré	Presidente Directorio	6.783.826-2	
María Victoria Reyes Hertz	Vicepresidenta Directorio	6.372.682-6	
María Beatriz Corbo Atria	Directora	7.250.051-2	
Ernesto Sebastián Evans Espiñeira	Director	7.047.052-7	
María Angélica Zulic Guzmán	Directora	9.188.651-0	
Edmundo Dupré Echeverría	Gerente General	7.165.323-4	





**CUANDO SALGAMOS DE ESTA
¡NOS VAMOS A LAS
PLAYAS DE BRASIL!**

NUNCA DEJES DE SOÑAR



 www.pollachilena.cl

 contacto@pollachilena.cl

 +562 27972910

 Compañía 1085, Santiago, Chile

 [/LotodePolla](https://twitter.com/LotodePolla)

 [/PollaChilenadeBeneficencia](https://facebook.com/PollaChilenadeBeneficencia)

 [/pollachilena](https://instagram.com/pollachilena)

 [/polla-chilena-de-beneficencia-s.a.](https://linkedin.com/company/polla-chilena-de-beneficencia-s.a.)